# LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Miércoles 23 de Febrero de 1876.—San Florencio, confesor. — AÑO IX.—NUMERO 45.


Desde 1º de enero del corriente año queda nombrado agente de este periódico en Guamutas el Sr. D. José Franco, con quien se entenderán los señores suscritores en el citado punto.

Habana, 17 de febrero de 1876.—*El Administrador.*

## PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

*New York, febrero* 21.

Mañana no habrá mercado por ser dia de fiesta.

*Lóndres, 22 de febrero de* 1876.

Don Cárlos está en el valle de Baztan; el general Martinez Campos marcha sobre Hernani. El rey D. Alfonso hizo su entrada en Tolosa; las tropas con anticipacion habian tomado todas las alturas cerca de la poblacion.

Las tropas continúan en su carrera triunfal.

El general Primo de Rivera se ha apoderado de todos los fuertes carlistas de Navarra. En Estella cayeron en poder de las tropas del Gobierno 23 cañones. Los carlistas arrojaron por los precipicios parte de su artillería ántes de la llegada de las tropas y saquearon dicha ciudad ántes de evacuarla.

El conde de Caserta, con siete batallones y once piezas de artillería, fué derrotado cerca de Vera, por solo tres batallones del gobierno.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, febrero* 21, *á las 5½ de la tarde.*

Oro á 113¾
Onzas españolas á 16.50
Idem mejicanas á $15.70
Pesos españoles á 90 cts.
Idem mejicanos á 95½ cts.
Idem idem nuevos á 94½cts.
Mercado monetario á 2½ p.%
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.86½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Undos (1867) á 122½ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 13 8 á 9cts. lb.
Ventas sacos .... y .... cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 7⅞ cts. lb.
Ventas ... y ... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados 30 á 32 cts.
Idem, Mascabado, idem 30 á 32 cts.
Manteca, *prime* en tos, para Cuba á 13 ctv. libra.
Tocineta, *long clear* á 12½ ctv. lb.

*New Orleans, febrero* 21.

Harina, triple extra $5¾ á $6½ barril.

*Lóndres, idem, idem.*

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 21½ á 21¾
Consolidados á 94½ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 112½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p. %

*Liverpool, idem, idem.*

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

*París, idem, idem.*

Renta, 3 por 100, 67 fr. 20 cts. ex-interés.

Habana 22 de febrero de 1876.

*S. S. Spencer.*

## CRONICA OFICIAL.

*Administracion de Rentas y Estadística de la Habana.*

Industria y Comercio.

El Excmo. Sr. Comisario Régio, conformándose con lo propuesto por la Administracion Central de Rentas y Estadística, á mocion de esta Local y del Presidente de la Comision clasificadora de los gremios de Industria y Comercio, ha tenido á bien dictar las bases que han de servir para la formacion de la matrícula general, correspondiente al presente año de 1876.

Una de dichas bases, consiste, en la reorganizacion de la Comision expresada, bajo la presidencia del Sr. D. Juan J. de Mussot, que ya venia desempeñando este cargo.

En esa virtud, teniendo en cuenta los honrosos antecedentes y acendrado patriotismo de los señores que á continuacion se expresan; y reconociendo que en las agrupaciones á que cada uno de ellos pertenecen, no solamente son antiguos, sino que poseen los mismos conocimientos y la idoneidad necesaria; esperando por otra parte que dichos señores ejercitarán cuanta suma de abnegacion y el caso, esa precisa á fin de terminar en un breve plazo el padron de referencia, queda constituida la COMISION CLASIFICADORA DEL GREMIO GENERAL DE COMERCIO, en la forma siguiente:

*Presidente.*

Sr. D. Juan J. de Mussot.

*Vocales.*

Sr. D. Rafael Perez Santa María.
.. .. Nemesio Rousart.
.. .. Aquilino Ortoñez.
.. .. Rafael Pazos.
.. .. Eduardo Guillú.
Excmo. Sr. D. Ricardo Morales.
Sr. D. Valentin Berbon.
.. .. Gonzalo Zamora.
.. .. Miguel A. Cabarga.
.. .. Lucio Saenz.
.. .. Adolfo Espinosa.
.. .. Enrique Heinen.
.. .. José Santa Marina.
.. .. Cárlos Polony.
Hr. .. Eduardo Marquez.
Sr. .. Lorenzo Alvarez.
.. .. Estanislao Hermoso.
.. .. José A. Pardinas.
.. .. José Rojas.
.. .. Quintin Valdés Castillo.

En su consecuencia, esta Administracion Local espera, tanto de los señores comprendidos en el punto general de comercio, como de las autoridades y funcionarios públicos, se sirvan facilitar á la expresada Comision, todo el apoyo, datos y noticias que en el ejercicio de sus funciones sean necesarias para la mejor y más pronta terminacion de la citada matrícula que se le confia.

Habana 19 de febrero de 1876.—El Administrador, Manuel del Campo.

*Habilitacion de las escuelas municipales de la Habana.*

Satisfechos hoy por el Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal de las expresadas escuelas correspondientes al mes de octubre próximo pasado, ruega á los interesados para que concurran á la Secretaría del Obispo núm. 34, de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde en dias hábiles para percibir lo que les corresponde.

Habana 17 de febrero de 1876.—El habilitado, Andrés Pego. 3 18f

*Ilustre Ayuntamiento de Baracoa.*

Presidencia.

Vacante la plaza de Médico municipal de esta jurisdiccion con la asignacion anual de 750 pesos, y opuesto por la Superioridad se proceda á la convocatoria correspondiente para su provision, se avisa en este medio á los señores facultativos que deseen ocuparla presentan en esta oficina sus instancias documentadas en el término de un mes que empezará á contarse desde la primera publicacion de esta en los periódicos, terminado el cual se dará cuenta al Superior para que recaiga el nombramiento en favor del agraciado.

Baracoa, 19 de enero de 1876.—Gomez Escobar. 17 30s

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Febrero 17. Emiliano ..... Santander
.. 18. Colon ..... Aspinwall
.. 18. Habana ..... Cuba y Puerto-Rico
.. 19. Amboto ..... Liverpool y Santander
.. 21. Columbus ..... N. York
.. 21. Córcega ..... Puerto-Rico y Santomas
.. 21. Villa de Saint Nazaire ..... Veracruz
.. 22. José ..... Liverpool
.. 22. Hannover ..... Bremen y Havre
.. 23. City of N. York ..... N. York
.. 23. Manuela ..... Santomas y escalas
.. 23. Madrid Nuñez ..... Cádiz y Puerto-Rico
.. 29. City of Havana, N. Orleans, etc. y Progreso
Marzo 1º Crescent City ..... N. York

SALDRAN.

Febrero 19. City of Veracruz ..... N. Rork
.. 20. Colon ..... N. York
.. 20. Montezuma ..... Santomas
.. 21. Castilla ..... Barcelona
.. 21. Córcega ..... Veracruz
.. 22. Ville de Saint Nazaire, Santomas, Santander y Saint Nazaire
.. 23. Hannover ..... N. Orleans
.. 24. Columbus ..... N. York
.. 25. Antonio Lopez ..... Cádiz
.. 26. City of N. York ..... N. York
Marzo 1º City of Havana ..... N. York
.. 4. Crescent City ..... N. York

## PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

Aspinwall en 6 dias vap. amer. Colon, cap. Griffin, ton. 1,088, con efectos, á Francke y cp. —Pasaj. 50 de tránsito.

N. York en 5 dias vap. amer. City of N. York, cap. Timmerman, ton. 1,740, con efectos, á Zaldo y cp.—Pasaj. 31.

N. Orleans y escalas en 5 dias vap. amer. Margaret, cap. Baker, ton. 500, con efectos, á Lawton, hermanos.—Pasaj. 23.

Veracruz en 4 dias vap. franc. Ville de Saint Nazaire, cap. Durand, ton. 1,068, con efectos, á Duranty, Chaffraix y cp.—Pasaj. 137.

SALIDAS.

Dia 22:

A N. Orleans vap. esp. María, cap. Molin.

Cabo Hatteras gol. amer. Lizzie B. Gregg, cap. Anderson.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz en el vap. franc. Ville de Saint Nazaire:

D. Cristóbal de Castro; J. J. Caneda; C. Torres; G. M. Alfonso é hijo; P. Momero; J. López é hijo; J. Labeire y criado; María Benecy; Antonio Alaez; M. Mestas; J. Mares; Cª Rogue; P. de Velez; A. Malagamba; D. Zamora; M. Pastor; G. Goytia; J. M. Goytia; J. D. Marcos; D. Roscito; M. Carpio; A. P. López; Z. Pagibet; R. Cernadas; J. A. Hacedi; J. Abezia; O. Campa; A. Vansac; M. Abin; J. R. Sargado; J. M. Ramos; J. Menendez; J. Godia y la compañía mejicana; L. Garcero; A. Marin; J. Miralis; A. F. Prats; E. Marin; R. Pazos; D. Llafa; T. A. Chizzola y la compañía de ópera bufa; Manuel Cavalier; José Carrasco.

De N. York en el vap. amer. City of N. York:

D. Alejandro F. Sterling, señora y criado; Enrique Knosolton, señora, hijo y criado; Margarita Van Nest y criada; J. A. Bishop; Enrique M. Sands; Juan Ruggles Hatch; Tomás J. Sabine; Enrique C. Ellis; Gustavo W. Faber; Federico E. Aller; Pedro V. Fernandez; Johnson C. Dodge; Enrique P. Finlay; Cándaso Laine, 2 hijos y criado; Isabel V. Berrier; Manuel A. Castineira; Froilan Miranda; Antonio Gonzalez; José P. San Julian; Benito Parapar; Manuel Gonzalez Hernandez; Luis J. Donnadix é hijo.

De N. Orleans en el vap. amer. Margaretti:

D. Manuel Diaz; José Sears; H. Beu; E. F. Gotchili; Dámaso G. Alanco; Dámeso Ravelo y Gil; Emilia Sierra y Rosa y 4 hijos; Francisco O. Zaldivar; Luisa Fernandez de Fernandez é hijo; Manuel Fernandez; Lino Fernandez y Gonzalez; Severo Mendivel; Eusebio Polo y Cuba; Tomás Mendoza Quiñones; J. L. Hub y señora.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Nazaire vap. franc. Ville de St. Nazaire, cap. Durand, por Duranty, Chaffraix y cp.
634 tercios tabaco
2316475 tabacos.
654 2 cajetillas cigarros.
9467 kil picadura.
126 0 pesos.
y efectos.
—N. C. Hatteras gol. amer. Lizzie B. Gregg cap. Anderson, por Hijos de Azpeitia y cp.
388 bocoyes miel de purga.
—Falmouth y órdenes bca. nor. Frank, cap. Larsen, por Olano, Torres y cp.
401 hds azúcar
700 s. id.
—N. Orleans vap. esp. María, cap. Molins, por J. Destre y cp.
En lastre.
—Caibarien berg. amer. Gallie Antrim, capn. Allen, por Hamel, hijos y cp.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Falmouth berg. nor. Syr Brode; cap Henriksen; Polledo, Rionda y cp.
—Charleston gol. amer Eliza W. Gott, cap. Armstrong; Diego Gonzalez Lopez.
—N. Orleans y escalas vap. amer. Margaret, cap. Baker; Lawton y comp.
Veracruz vap. ing. Eider, cap. Colechin; J. V. Crawford.
Cádiz y Sevilla berg esp Lola, cap Moreno; R Morales y cp.
N. Orleans vap germ Hannover, cap Hembeck: H. Upman y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 3944½ |
| Idem bocoy | 1117 |
| Idem sacos | 1461 |
| Tabacos torcidos | 4350 |
| Cajetillas cigarros | 1001 |
| Aguardiente pipas | 116 |
| Idem barriles | 55 |

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

| | |
|---|---|
| Azúcar cs. | 700 |
| Idem bocs | 421 |
| Miel de purga byes | 358 |
| Tabaco, tercios | 654 |
| Tabacos torcidos | 2316475 |
| Caj. cigarros | 65122 |
| Metálico, pesos | 13600 |
| Picadura kilg | 9467 |

OPERACIONES DE MUELLE HOY 22.

Daysi, de Halifax:

| | | |
|---|---|---|
| 5'8 | tabales bacalao | Reservado. |
| 8¾ | cajas id | |
| 28 | tercerolas id | |
| 605 | tabales robalo | |
| 28 | tercerolas id | |

City of Veracruz, de N. York:

| | | |
|---|---|---|
| 25 | bls. frijoles | 22 rs ⊕. |
| 200 | cajas sardinas | 8½ rs caja, |
| 200 | bls frijoles | 22 rs ⊕ |

Columbus, de N York:

| | | |
|---|---|---|
| 8 | cajas mantequilla de 9 lbs | $5 qq. |
| 5 | id de 4½ id | $75 qq. |
| 2 | id de 1 id | $77 qq. |

Pepita, de Barcelona:

| | | |
|---|---|---|
| 29 | cj. alcachofas | $10 |
| 18 | id latas setas | $6½ |
| 6 | id membrillo | 40 cts lb. |

Prosperidad, de Barcelona;

| | | |
|---|---|---|
| 50 | cs. latas frutas Trinitaria | $1½ c. |
| 6 | cs. membrillo | 40 cts lib. |

Antonio Lopez, de Cádiz;

| | | |
|---|---|---|
| 530 | cs. higos Lepe | Reservado. |

P. E., de Málaga;

| | | |
|---|---|---|
| 28 | sacos almendras | Reservado. |

Nueva Alcolea, de Cádiz;

| | | |
|---|---|---|
| 28 | cs latas chorizos de Cádiz | Reservado. |

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

| CAMBIOS | |
|---|---|
| Madrid y otras plazas de España | |
| Liverpool | 14 á 15 P oro 60 d|v. |
| Lóndres y demás plazas de Reino Unido | |
| Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica | 2 á 2½ P° oro 60 d|v. |
| New York y demás plazas de los Estados Unidos | Currency. 10 D o o 60 d|v. 8¾ á 9 D oro 3 d|v. |
| Oro español | —110 11 6½ P° |
| Descuento mercantil | |

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE BANCOS Y ACCIONES.

D. José Soto Navarro.
D. Salvador Fabernez.

DE CAMBIOS.

D. Jacobo Paterson.
D. Rafael Bandini.

Habana 24 de febero de 1876.—El Síndico Ignacio Peñalver

BUQUES Á LA CARGA

PARA VIGO.—Salió últimamente el bergantin español FARO DE VIGO, admite carga á flete y pasajeros, se recibirá hasta tres dias. Se despacha, Santa Clara nº 27, por Ruino Romero. 10bd22f

BARCELONA, DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español PEPITA, que admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan Zaragoza. Impondrán los consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbó y Cª 8bp19f

GIJON.—Ha fijado su sal da para el 27 del corriente el nuevo y velero bergantin-goleta de tres palos SOCORRO. Admite alguna carga y pasajeros, que serán bien atendidos por su capitan D. Rafael G. Llanos. De más pormenores, impondrá su consignatario, Cuba 77 entre Sol y Muralla, D. Francisco Palacio. 5bp19f

VIGO, CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá mediados de abril próximo la hermosa y veleta barca española MARIA BLANCA, cap. Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre de su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp18f

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA, capitan D. Pedro Arecena: saldrá el 19 de marzo próximo. Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el trato de costumbre. Informará, abordo el capitan y en la calle del Obispo núm. 17, Antonio Serpa 30pb..9 fb

PARA GIJON.—Saldrá del 20 al 25 del corriente el nuevo y velero bergantin goleta de tres palos SOCORRO. Admite carga y pasajeros, los que serán bien atendidos por su capitan D. Rafael Gonzalez Llano. Consignatario: Francisco Palacio, Cuba 77. bp15 6 f

PARA TENERIFE y LA PALMA.—La barca española TRIUNFO, su capitan D. German Perez, saldrá para dichos puertos á fines de febrero, admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Se despacha en la calle del Obispo nº 17, por Antonio Serpa. 40bp16

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá para el 15 de marzo la barca española VERDAD, cap. D. Eduardo Morales; admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato de costumbre. Informará el capitan á bordo, y su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio Serpa. 30bp9f

PARA BILBAO y SANTANDER.—Saldrá positivamente el 28 del corriente el bergantin, español TRES HERMANOS, su capitan D. José Leon de Tellería. Admite un resto de carga y pasajeros. Lo despachan, San Pedro esquina á Obispo-Barnachano y Cª 8bp21f

VIGO, CORUÑA, GIJON y SANTANDER.—Saldrá el 25 de marzo próximo la hermosa y velera fragata española PRIMERA DE ASTURIAS, cap. Lopez. Admite un resto de carga á flete para los expresados puertos y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan. Impondrán para mas pormenores su consignatario, Obispo nº 21, J. A. Bances. 30bp8f

AVILES.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan Zarracusa. Para más pormenores informará su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp8f

CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá positivamente á principios de marzo la barca española DOÑA JUANA, su capitan Teneyra. Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece su capitan un trato esmerado. Impondrá, Santa Clara nº 37, su consignatario, Rufino Romero. 20bp9f

## VAPORES DE TRAVESIA.

VAPPRES-CORREOS DE A. LOPEZ y Cª

Además de los correos que salen los dias
5 Abril para Cádiz
15 „ „ Coruña y Santander
25 „ „ Cádiz
5 Mayo para Santander.

Saldrá de la Habana el 30 de Abril el

VAPOR CORREO *ALFONSO XII,*

para BARCELONA en viaje extraordinario.

Tambien saldrá
De Santiago de Cuba el 21 de Abril
De Puerto-Rico el 26 de idem
el vapor correo "ESPAÑA,"

Acudir para más pormenores á sus consignatarios:
En la Habana.—Sres. Samá, Sotolongo y Cª
En Santiago de Cuba.—Sres. J. Baeno y Cª
En Puerto-Rico.—Sres. Sobrinos de Erquiaga.

SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

ANTONIO LOPEZ,

cap. D. José Mª de Jaureguizar.

Saldrá para Cádiz el 25 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto y azúcar en cajas para Sevilla.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 22.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

MARGARET,

Cap. Baker.

Saldrá el miércoles 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á una cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hacemos viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes ramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros que se dirijan al Norte así evitarán los marcos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA

| | |
|---|---|
| Para New Orleans | $34 oro |
| „ Cedar Keys | 25 „ |
| „ Key West | 10 „ |

En la casa consignataria, se dan tarjetas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13 Cayetano Hermano

Pacific Mail Steam Ship Company.

Se espera de Aspinwall sobre el 22 del corriente mes el vapor-correo americano, de 2800 toneladas,

COLON,

su capitan Jauncer, y saldrá para Nueva York el dia 23 á las doce del dia, con el resto y pasajeros que se presenten.

Recoge la correspondencia una hora ántes.

Para pasaje y flete, dirijanse á los consignatarios Francke y Cª, Mercaderes 11. 7bp14f

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA

CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.
De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.
De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.
*De Cádiz para Barcelona* los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. ms27o

Vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molins.

Saldrá para *Barcelona* á principios de marzo próximo, admitiendo pasajeros.

*Precios de pasaje.*

En 1ª cámara ..... $180, oro.
En 2ª idem ..... 150 id.
En 3ª idem ..... 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,

30bp23s J. DEMESTRE Y Cª

## VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

CIENFUEGOS,

capitan D. Valentin Lavia.

Este magnífico vapor de hierro que acaba de ser carenado completamente, habiéndosele puesto palas nuevas y aumentado las comodidades para el pasaje, vuelve de nuevo á la carrera en re Batabanó y Santiago de Cuba, debiendo verificar su primer viaje

El domingo 27 de febrero,

con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, para cuyos punto, excepto el Júcaro, admite carga los dias 12, 23, 24 y 25 del actual entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los pasajeros deberán salir el mismo domingo en el tren que parte de Villanueva á las 5 y 45 minutos de la mañana.

Si algun pasa ero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

Teniendo esta empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de transportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta empresa, aun cuando la papeleta de embarque dada por los Comisarios de trasportes esté á la órden de un vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Puente.—Habana.—San Ignacio 22.

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Recibe carga por el muelle de Luz ó San José los martes, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las cuatro de la tarde.

También admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despacharán á bordo, media hora antes de la salida del vapor.

Para más pormenores informarán San Ignacio 14 esquina á Empedrado. bp8m15

Vapor español

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos el sábado 19 del corriente á las cinco de la tarde, recibiendo la carga por el muelle de Luz.

Tambien admite pasajeros.

De más pormenores informarán sus consignatarios, L. V. Placé y Cª, Oficios 23. 6bp21f

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR

*Oficios 30, (Plaza de San Francisco.)*

Vapor

ESPAÑA,

cap. Nuñez.

Saldrá de Batabanó todos los sábados á las doce de la noche. Llegando al Júcaro á las siete de la mañana del dia siguiente. A las 7½ saldrá del Júcaro y llegará á Nueva Gerona á las 9½ del mismo dia.

REGRESO.

Los martes á la una de la tarde saldrá de Nueva Gerona, llegando al Júcaro á las tres de la misma, y saldrá á las 3½, llegando á Batabanó al amanecer del miércoles.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Gaunza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pulido

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 23 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. 8p12

Vapor español

MOCTEZUMA,

Capitan Llovet.

*Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.*

ITINERARIO.

Febro. 20.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 del dia y llegará á Nuevitas el 22
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 26.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 1º de marzo.
1º—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 2.

RETORNO.

Marzo 3.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

CONSIGNATARIOS.

Nuestras, Sres. D. Pedro Sanchez Dols. Gibara, Sres. Longoria, Munilla y cp. Baracoa, Monis é hijo. Cuba, Sres. S. Y L. Rea y cp. Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos. Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo. Aguadilla, Sres. Amell, Julia y cp. Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carecena y cp. Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 14 en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARATAZ.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro é Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no pueden admitir aquellos vapores, se anunciarán oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta Isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Calle.

GLORIA,

Capitan Munistegui.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Manzanillo, Santa Cruz y Mamanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spiritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1º Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa, aun cuando la papeleta de embarque, dada por los Comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Puente.—Habana.—San Ignacio 22.

VAPOR SOLER,

CAPITAN JOFRE.

VIAJES DE LA HABANA Á CARDENAS Y VICE-VERSA.

Este magnífico vapor, en el cual se han hecho grandes obras en casco y máquina, quedando con toda solidez y seguridad, vuelve á emprender sus viajes y el efecto saldrá de la Habana los martes y viérnes á las 5 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora, siendo el primero el que efectuará saliendo de la Habana el mártes 11.

En la Habana admitirá carga y pasajeros por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de los Sres. L. Soler y Cª

La carga, á precio de tarifa, y los pasajes á $8.50 en 1ª cámara y $4.25 en 2ª, todo en papel. Los billetes de pasajes se despacharán á bordo, desde una hora ántes de la salida. Los fletes se cobrarán en la casa consignataria, donde prévianmente los señores cargadores se servirán presentar las pólizas y conocimientos para sellarlos. Se advierte que no se entregará á nadie la carga sin que devuelva firmado el conocimiento respectivo.

De mas pormenores informarán sus consignatarios: en Cárdenas, Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, los mismos señores, Paula 10, esquina á San Ignacio. 30bp10s

## GIRO DE LETRAS

POLLEDO, RIONDA & C

Habana: Inquisidor 3.
Matanzas: Magdalena 3.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Y GIRAN LETRAS

en todas cantidades, y á corta y larga vista

SOBRE NUEVA YORK, PARIS, LONDRES Y MADRID.

Tambien giran sobre las demas plazas de los

ESTADOS-UNIDOS, GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA 1ms 26f

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Mérida, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Calda de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lago, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, en la calle del Obispo número 21, frente á Palacio

RUIZ Y PEREZ SANTA MARIA.

OBRAPIA Nº 15,

entre Mercaderes y San Ignacio

Giran letras en todas cantidades, á corta y larga vista sobre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Buenos Aires, todos los pueblos y capitales de España, Islas Baleares y Canarias, y principales pueblos de la Isla de Cuba.

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.

SAN IGNACIO 64.

Giran letras sobre todas las ciudades y villas de la Península é Islas adyacentes.—Miyares, Balbin y Cª 30-24f

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la Junta general de accionistas al cumplimiento de cada año social, conforme á lo prevenido por el artículo 53 de los Estatutos, ha acordado el Consejo de Direccion de este Establecimiento, que dicha reson comience á las doce de la mañana del dia 22 del mes próximo venidero, y tenga lugar en el local designado al efecto, en la calle de Aguiar nº 8, el cual se halla establecida la oficina del Banco. Habana, febrero 22 de 1875.—El Consejero, Director interino, Aciscio Piña. 30 23 f

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO "LA CARIDAD."

*Secretaría.*

La Junta Directiva de esta Sociedad, en vista de la proximidad de los b

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 22 DE FEBRERO DE 1876.

## SIEMPRE LOS MISMOS.

El *Boletin Mercantil* de Puerto-Rico escribe un editorial en el que dá la voz de "alerto" sobre ciertos agentes reformistas, que andan recorriendo aquellos campos y haciendo una propaganda que, como dice muy bien nuestro colega, si encontrara eco, habia de ser sumamente funesta á los principios incondicionalmente españoles que abrigan en su inmensa mayoría los habitantes de aquella isla.

El objeto de la propaganda de que se lamenta nuestro colega, es bien claro y evidente. Quebrantar la union absoluta que debe reinar en los ánimos de los que no tengan más aspiraciones que el triunfo de la idea española.

Con razon dá el *alerta* nuestro colega. Bien comprende el *Boletin* que allí, como aquí, se trabaja arteramente por el laboratismo, echando mano de cuantas armas puedan presentar las circunstancias para lograr aquel sus diabólicos fines. Allí, como aquí, se utilizan todas las ocasiones, se aprovechan todas las coyunturas para quebrantar nuestras fuerzas, para inhabilitar todos nuestros sacrificios. Pero allí, lo mismo que aquí, se vela constantemente; y si bien los leales carecen de los arteros instintos, y de las malévolas astucias de los laboratos, no flaquearán jamás en la enerjía que siempre han tenido para desenmascarar á los que se encubren con el antifaz de la traicion, sea este del color que se quiera.

Nadie ignora hasta que punto sabe fingir el laborante, y ocultar sus verdaderos sentimientos. Nadie ignora con cuanta hipocresía sabe, no solo lo que no siente, sino todo lo contrario de lo que siente. Esto sentado, no nos extraña en manera alguna que el partido reformista se ajite en Puerto-Rico, puesto que bien pudiera suceder que fuese inspirado por elementos anti-españoles, como ha ocurrido otras veces en aquella isla y en esta.

"Ha llegado á nuestra noticia, dice el *Boletin*, que varios agentes reformistas andan recorriendo los campos, haciendo una propaganda que, si encontrara eco, habria de ser sumamente funesta á nuestro partido. Consiste esta en asegurar que el gobierno ha perdido las elecciones en la Península; que las que aquí empezarán el 15 del corriente carecen de objeto, y que, por lo tanto, deben retraerse de las urnas los electores. El fin verdadero de este plan diabólico es promover aquí un retraimiento general, para demostrar á los Consejeros de S. M. y a toda España que aquí no tiene fuerza alguna nuestro partido; que son tan pocos sus afiliados, que ningun Gobierno puede apoyarse en él sin ponerse en ridículo. Como se vé, en estas elecciones juega el partido español incondicional su buen nombre y su representacion en lo futuro. Si, como quieren los regeneradores, aparecen desiertos los colegios electorales y nuestros candidatos salen por una minoría insignificante, nuestros adversarios habrán logrado sus propósitos de desacreditar para siempre á nuestra colectividad. Quieren desquitarse del desaire que les hizo el país cuando en las elecciones de 1873 arrastramos en nuestro retraimiento á la mayoría del cuerpo electoral. Por una dolorosa experiencia sabemos que es nocivo á nuestro partido cuanto es conveniente al contrario. Este, abandonado de sus soldados de fila, se encuentra sin votos con que luchar en las urnas, y busca en nuestra inercia, en la oposicion pasiva, medios de rehabilitarse."

Exactas, exactísimas son las consecuencias que deduce nuestro colega de la conducta de aquellos regeneradores. Sí, por fin, el partido reformista ha visto realizadas en Puerto-Rico sus aspiraciones; si tiene lo que tantas veces y en todos los tonos ha pedido, esto es, entre otras reformas, representacion en la Asamblea, ¿cómo y por qué ese partido, tan avanzadamente liberal, pretende suscitar entorpecimientos para que Puerto-Rico no envíe sus delegados al seno de la representacion nacional? ¡Qué lójicos han sido siempre los liberales avanzados!

Si de las reflexiones que nos sugiere la conducta de los electores portoriqueños, pasamos á las aplicaciones que, con respecto á esta isla, pudieran hacerse sobre el particular, ¿quedaría mejor sentada la lójica de los que con tanta ansia desean las reformas políticas para Cuba? Creemos que no. En Puerto Rico no ha habido más que tentativas de insurreccion ahogadas en gérmen, y siendo, por lo tanto, pacificada la tierra inmediatamente: se importan las reformas, y los mismos que las piden quieren impedir el ejercicio de tales reformas á los españoles incondicionales que las aceptan, ó se someten á ellas, acatando, como siempre, las disposiones del Supremo Gobierno. Pues bien; nosotros creemos firmemente que si esas reformas fueran implantadas aquí, tan prematuramente como algunos muestran desear, con un anhelo que no comprendemos, esos mismos á quienes nos referimos, si piensan de buena fé, como no dudamos, serían los primeros que tocarian los inconvenientes de que se lamenta el *Boletin*. Pues qué, ¿serán tan cándidos que si se detienen á meditar un poco, no conozcan que los laborantes, que son los primeros en pedir las reformas, habian tambien de ser los primeros en suscitar las mismas dificultades, ni más ni ménos que lo que están haciendo ahora ciertas gentes de Puerto Rico?

Como el colega de aquella isla, creemos que el partido verda deramente español allí, triunfará de las asechanzas y arterias de sus contrarios, pero no, no podemos ménos de llamar la atencion sobre el punto de que tratamos para que se medite bien, dado lo ocurrido en Puerto Rico, acerca del provecho que repotarían á la isla de Cuba intempestivas medidas de reformas políticas.

### A la *Aurora* de Matanzas.

En el número de LA VOZ DE CUBA del 17 del corriente se *reprodujo* el extracto de las operaciones militares de la decena, que cada dia de salida de correo para la Península publica el Estado Mayor General de este Ejército, y cuyo extracto reprodujeron así mismo la *Gaceta* el y *Diario de la Marina*. Decíase en dicho documento que ocho individuos de voluntarios de Alacranes se habian pasado al enemigo, y siendo la noticia inexacta— hija de algun error ó confusion, fáciles en oficinas tan recargadas de trabajo como lo están hoy las del Estado Mayor General — el digno Coronel del Batallon Voluntarios Cazadores de Alacranes, nuestro amigo Sr. D. Fabian García, nos pidió, por conducto de uno de nuestros redactores, la debida rectificacion, que fué hecha inmediatamente, en el mismo número que estaba en prensa cuando la carta de nuestro compañero de redaccion llegó á nuestras manos.

Con su natural deseo de dar á la rectificacion la mayor publicidad, el Sr. García dirijió tambien á la *Aurora del Yumurí* un comunicado poniendo la verdad en su lugar, y hé aquí que el colega matancero, al llamar sobre él la atencion en un suelto de fondo, presenta, con intencion nada piadosa, segun todas las apariencias, como de cosecha de LA VOZ DE CUBA la noticia rectificada, dándose para ello unas trazas tales, que nos da derecho para dudar de su buena fé.

Más piadosos nosotros, nos limitamos á la exacta relacion de lo sucedido, y á rogar á la *Aurora* que reproduzca el presente suelto en el mismo lugar preferente que dió al suyo de que nos ocupamos.

### Fundacion piadosa.

Por la Secretaría de este Obispado se nos remite la siguiente disposicion que reproducimos con mucho gusto:

OBISPADO DE LA HABANA.

*Secretaría del Gobierno.*

Debiendo procederse á la provision de siete Becas de las que fundó el Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz en el colegio de niñas educandas de San Francisco de Sales de esta capital, el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, Patrono de ese Establecimiento, ha tenido á bien resolver que los aspirantes á las referidas Becas, ocurran por medio de instancia dirijida á su Autoridad, acompañada de los documentos que acrediten de un modo fehaciente las circunstancias que indispensablemente deben concurrir en las niñas para que puedan aspirar y optar, en su caso á la gracia citada. Al fin indicado se insertan á continuacion, para inteligencia de los aspirantes, las cláusulas del testamento del referido y caritativo Sr. D. Francisco San Juan de Santa Cruz, que se contraen al particular; pues con arreglo á ellas, y no de otro modo, es la voluntad de S. S. I. se provean las dichas Becas. Las cláusulas citadas, son como siguen:

Cláusula 28ª—Las niñas aspirantes á las Becas que fundo, deberán reunir las siguientes condiciones: Ser pobres de solemnidad, huérfanas de padre y madre, nacidas en lejítimo matrimonio, naturales y vecinas de la jurisdiccion de la Habana y de seis á ocho años de edad.

Cláusula 29ª—Las Becas que se hayan de proveer se anunciarán por el periódico de más circulacion; y si se presentasen huérfanas de padre y madre, en número igual ó inferior á las Becas vacantes, se admitirán de preferencia; pero si fuese mayor, se sacarán por la suerte las gracias. En defecto de huérfanas de ambos padres, se colocarán sin distincion, las que fueren de uno solo, siguiendo la anterior regla; de manera que habrá sorteo, en el caso de ser las aspirantes más en número, que las Becas que se ván á proveer.

Cláusula 30ª—Las huérfanas admitidas recibirán educacion y asistencia en el Colegio, siete años, á contar desde el dia de su entrada en el instituto."

Todo lo que de órden de S. S. I. se inserta en *La Revista Católica* y en tres números consecutivos de la *Gaceta Oficial, Diario de la Marina* y LA VOZ DE CUBA, para general inteligencia; advirtiéndose que se admitirán instancias por el término improrogable de quince dias, que empezarán á contarse desde hoy.

Habana, febrero 19 de 1876.—*L. Toribio Martin de Beldústegui.*—Secretario.

De nuestro apreciable colega *El Cronista* tomamos los sueltos siguiente:

HISTORIETA DEL "SUN."

Este periódico, que, como es sabido, está consagrado en cuerpo y alma al servicio de los insurrectos cubanos, ha querido plagiar al *Herald* en su sistema de inventar cuentos por el estilo de aquel famoso de la fuga de las fieras del Parque Central.

En uno de sus últimos números, con el fin de explicar los motivos que hubo para el proceso y ejecucion de unos negros amotinados en el ingenio "El Santo Cristo," propiedad de D. Francisco Gonzalez Arango, que dieron muerte al mayoral de la finca y sufrieron, por consiguiente, la pena que imponen nuestras leyes para los asesinos, inventa una historia de amores y de azotes, que dice saber por un manajero llegado de la Habana en el vapor *City of Vera Cruz*, en la que hace aparecer á los ejecutados como víctimas de la fiereza y de los vicios de un hacendado.

El *Sun* hace con este motivo muy patéticas consideraciones, que estarían en su lugar si las hubiera aplicado al hecho siguiente, ocurrido en Texas, y que reproducimos de nuestro número del mártes último.

El *News*, de Galveston, publica la reseña del proceso seguido á un negro llamado William, por el asesinato de un jóven blanco, labrador, llamado J. M. Baker, del condado de Milan, en Texas, y de la horrible muerte que le dió una partida de hombres, quemándolo vivo en la misma cárcel en que se hallaba. William fué sentenciado á la horca, pero el pueblo creyó benigna esta pena y se decidió á quemarlo vivo. Dirijióronse en tumulto á la cárcel, se apoderaron de las llaves de los calabozos, fueron al de William, donde se hallaba este aherrojado de piés y manos, encendieron una hoguera y lo tostaron lentamente hasta que murió en medio de horribles tormentos. Cuando estuvo hecho un carbon y se extinguió el fuego, se notó que los eslabones de la cadena que tenía en los piés estaban rotos, lo que no se sabe si atribuirlo á la accion del fuego, juntamente que á los esfuerzos desesperados que haria para libertarse de una muerte tan horrible.

Nada ha dicho sobre este particular el *Sun*; pero nosotros le consagramos los comentarios que procedian y que podrán leer los lectores en el indicado número.

En cuba se fusila, que no se ahorca como se hace aquí y se hacía en los siglos medios, á los asesinos; pero en Cuba, ni la justicia, ni los ciudadanos, ván á las cárceles á quemar *vivos* y *á fuego lento* á los reos.

Por lo demas, la historia de amores y de suplicios del ingenio del "Santo Cristo" podemos asegurar que es tan exacta, como lo fué la de la fuga de las fieras del Parque Central, que nos dió el *Herald* hace tiempo, y que tanta alarma y susto produjo á la poblacion neoyorkina, en tanto que no se supo que todo ello era una *broma*.

MÁS CAÑONES PARA CUBA.

Con motivo de la remesa á la Habana de 6 cañones Krupp, que nos ha anunciado el telégrafo, escribia el *Herald* del sábado el siguiente suelto de fondo:

"El gobierno español ha comprado seis cañones Krupp para enviarlos á Cuba. Desgraciadamente para España, ni los cañones Krupp, ni los recientes refuerzos de tropas pondrán fin á la insurreccion de aquella isla"

Puede que eso se lo haya inspirado al *Herald* algun americano colocado en muy alta posicion oficial. Pero pudiera ser tambien que ese americano saliera ántes de mucho de donde está, con las manos en la cabeza, sin darse cuenta de lo que le pasara; pues la paciencia suele agotarse á veces, y España acostumbra dar soluciones especialísimas, .... pero que son muy españolas.

MEJOR CRITERIO.

Con más acierto se nos figura que ha interpretado el *Evening Post* del sábado la remesa á Cuba de ese refuerzo de artillería, cuando al dar cuenta del particular pregunta: ¿es esta una contestacion á la nota del secretario Fish?

### Rectificacion.

Sabemos que el vapor español *Emiliano*, entrado en este puerto el 19 del actual, se ha consignado á los señores L. Soler y compañía, y no á D. José Baró, como inadvertidamente se puso en el manifiesto.

## NOTICIAS VARIAS.

Segun datos oficiales, el comandante Canellas, con fuerza de Guerrillas y Guardia Civil, batió y dispersó completamente el dia 19, por la tarde, en los potreros de la "Yagua" de Manuel Ramirez, (Cienfuegos,) á la partida que manda el titulado Brigadier Inglesito, dejando sobre el campo cuatro muertos, llevando infinidad de heridos, entre ellos el titulado capitan de E. M. Brígido Gonzalez y Teniente Arencibia; ademas se le hizo un prisionero y se recogieron 3 armamentos muchas municiones, hamacas, frazadas, 10 caballos, otros varios efectos y correspondencia. Por nuestra parte dos heridos leves, 4 caballos muertos y 5 heridos.

Tambien la columna de Nápoles, al mando del comandante Elizaga, en reconocimientos por la Loma del Name y otros puntos de la jurisdiccion de Santa Clara en la noche del 19 del actual ha hecho 4 muertos y varios heridos al enemigo, cojiendo tres talleres de talabartería, armería y zapatería, con 9 almacenes para los efectos, 46 monturas, 2 sacos de armas, infinidad de cueros, herramientas de todas clases, muchos comestibles, 5 reces vivas, dos fajos de hojas de machetes y otros efectos. Por nuestra pate hubo un capitan y tres soldados heridos.

La columna de Cárdenas, que manda el comandante Zurbano, en sus últimas operaciones ha destruido 5 campamentos, recojiendo una negra, ropa y medicinas. A dicha columna se le presentó á indulto un negro.

La segunda guerrilla de Santa Clara hizo el mismo dia 2 muertos y un prisionero al enemigo, cojiéndole armas, caballos y otros efectos. Por nuestra parte un oficial herido.

Treinta hombres del batallon de bomberos que guarnecen el poblado de San Gil con los voluntarios del mismo en reconocimientos el dia 18 por los montes de Hallagan, encontró una pequeña partida enemiga que dispersó haciéndola 2 heridos, destruyéndole un campamento y ocupándoles 3 yeguas, comestibles y ropas que fueron distribuidas á los pobres de aquella demarcacion. La columna no tuvo novedad.

Esta mañana han entrado en nuestro puerto, los vapores americanos *Colon, Margaret* y *City of New-York*, procedentes de Aspinwall, Nueva Orleans y Nueva York.

Tambien ha llegado el vapor francés *Ville de Saint Nazaire*, procedente de Veracruz, y el cual seguirá rumbo para Santhomas, Santander y Saint Nazaire esta tarde.

El Casino español de Guane nos participa haberse llevado á efecto las elecciones para constituir la nueva Junta Directiva.

Damos las gracias á aquel instituto por su atencion, y reproducimos los nombres de los señores que forman dicha Junta.

Presidente.—D. Miguel S. Cusi.—Vice.—D. Antonio Suarez Solis.— Contador.—D. José García Suarez.—Vice.—D. Pedro Murrietz.—Tesorero.—D. Tomás Fernandez.—Vice.—D. Anjel Abin.— Secretario.—Ldo. D. Andrés Perez.—Vice.—D. Manuel Fajardo.

*Vocales de los cuartones.*—Cuarton del Pueblo.—D. Narciso Cuseil.—Idem Paso Real.—D. Joaquin Gomez.—Idem Sábalo.—D. Juan Barberá.—Idem Catalina.—D. José Pila.—Idem Trinidad.—D. José Vidal.—Idem Grifa.— D. Justo Argudin.— Idem Cortés.—D. Manuel Suarez.—Idem Remates.—D. Andrés Diaz.—Idem Tenería.—D. Nicolás Diaz Felpeto.—Idem Portales.—D. Juan Fábregas.—Idem Juan Gomez.—D. Juan Padilla.

Ha sido nombrado Cónsul General del imperio del Brasil, en esta capital, el íntegro y bien conocido comerciante, Sr. don Oscar Porta, á quien felicitamos por tan merecida distincion. No podia el gobierno del Emperador haber hecho eleccion más acertada.

El Sr. Administrador local de Rentas y Estadística nos ha remitido la lista de los señores que componen la *Comision clasificadora de los gremios de industria y comercio* que ha de entender en la formacion de la matrícula general, correspondiente al año de 1876.

La administracion local, segun vemos en el preámbulo que precede á la relacion nominal á que nos referimos, encomia los honrosos antecedentes de los señores que forman dicha comicion y espera que los señores vocales tendrán toda la abnegacion y civismo necesarios para terminar en un breve plazo el padron expresado.

Como verán nuestros lectores en la seccion oficial, donde insertamos la lista mencionada, tanto el presidente de la comision, Sr. D. Juan J. de Musset, como los Sres. tres vocales, son personas cuyos antecedentes salen garantes del buen éxito que ha de tener la mision que se les ha confiado.

Los dueños de platerías y joyerías no importadoras de Matanzas, han reclamado por la clasificacion que se les ha señalado para el pago del impuesto municipal.

Como las tarifas de dicho impuesto sirven de base para el pago de otras contribuciones, por carecerse de una estadística exacta, natural es que dichas tarifas esten ajustadas á la más extricta equidad.

Segun nos dicen del mismo Matanzas, los plateros no importadores están clasificados en segunda clase.

La nota que nos dá uno de los interesados es al pié de la letra la siguiente:

"Estamos clasificados en segunda clase, pagando de impuesto municipal 170 pesos anuales que equivale, con respecto á la Habana, á multiplicar todos los impuestos por 5 7|10, que son 30 pesos multiplicados por 5 7|10 ó sea 171 pesos. Partiendo de estos datos, los cinco plateros y joyeros no importadores en Matanzas, pagan tanto como veinte y ocho platerías en la Habana.

Esta enorme contribucion nos afecta de tal modo, continuamos leyendo en los apuntes que se nos facilitan, que hay quien paga casi el total de las utilidades."

Nosotros, fundándonos en lo que dejamos trascrito, suplicamos á quien corresponda que atienda, si las cree justas, las reclamaciones que en este caso y en otros análogos se hacen en varios puntos.

## NOTICIAS DE LA ISLA.

CIEGO DE AVILA.—Leemos en *La Trocha* del dia 16:

"Teniendo el Sr. Coronel gobernador de esta línea conocimiento de la existencia de una partida de cien hombres á vanguardia de la línea, dispuso que el dia nueve del actual, 120 hombres de las guerrillas octava y local de Moron, al mando del capitan Fernandez, saliesen al amanecer de este punto, y siguiendo la práctica constante de andar de noche y cuidando de no ser explorados, en cuanto fuere posible, logró esta fuerza echarse sobre el enemigo al amanecer del 12 en San Francisco del Itabo, potrero el Jiquimal, á más de siete leguas de este pueblo, á vanguardia de la línea, sosteniendo con el enemigo un rudo combate, batiéndole y dispersándole completamente, causándole cinco muertos sobre el campo, dos de ellos blancos, dos de color y un chino; dos prisioneros en la dispersion, uno de ellos sargento, ocupándole además seis armas de fuego consistentes en dos tercerolas Remington y Peabody, dos carabinas Remington y una belga una pistola y varios machetes, diez y seis caballos con sus monturas y dos mulos; nuestras bajas consisten en un guerrillero herido, dos caballos muertos y tres heridos. Además en el curso de las operaciones se han hecho prisioneros á dos exploradores y recogido dos mujeres y un niño."

Damos la enhorabuena al capitan Fernandez y sus valientes guerrilleros, así de la octava y la de Moron por su buen comportamiento.

—Es de notarse la actividad con que se llevan á cabo los trabajos de la plaza de armas, la cual está al concluirse, todo debido al celo del Teniente Coronel Morales. De sentirse es que se hayan malogrado los laureles que habia dispuesto para hermosear dicho paseo.

—Sabemos por conducto fidedigno que el dia 18 del actual llegará á la Habana la nueva locomotora destinada á la vía férrea del Júcaro á este pueblo. Con ella viene un maquinista de la misma casa de los Estados Unidos para colocarla en debida forma.

Damos la enhorabuena á los vecinos de esta jurisdiccion.

—Hemos tenido ocasion de ver los prisioneros últimamente hechos por la guerrilla al mando del capitan Fernandez, y por lo que hemos podido oirles, uno de ellos es sargento de dichas fuerzas insurrectas, desde el principio de la campaña, el cual ha sido herido en diferentes ocasiones; y el otro, correo del enemigo, por espacio de más de siete años. Unicamente con un sistema especial de operaciones, como el observado se hubiese podido encontrar la partida enemiga de referencia, que lleva tan largo tiempo oculta en dicho punto sin haber sido encontrada hasta ahora.

Nosotros tenemos una satisfaccion inmensa en ver la serie de importantes triunfos que se preparan al Excmo. Sr. General Jovellar, por lo que le felicitamos, y al propio tiempo lo hacemos al digno jefe de esta línea.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba* del dia 18:

"Anteayer por la noche un grupo de la primera guerrilla, que manda el entusiasta Capitan Cruz, rorprendió y batió hasta ponerle en vergonzosa y precipitada fuga á otro grupo de insurrectos incendiarios que hace tiempo venia comandando el funesto cabecilla que desgraciadamente ya conocen algunos de nuestros lectores, por sus detestables fechorías, nombrado *Máximo Fuife*.

Este bandido tenia consternados por sus actos feroces á los pacíficos vecinos de las casas de labor inmediatas al potrero de Martinez y las que hay entre Loma, Cruz y Movida.

Ha muerto á manos de un valiente, el cabo 1º de dicha guerrilla Eduardo García, quien consiguió vencerle en la lucha personal que sostuvieron.

Mil vidas que hubiese tenido *Fuife*, no hubiesen sido suficientes á pagar las víctimas que ha causado, y que han anegado en un mar de lágrimas á infelices y tranquilos trabajadores, que sólo tendárn el delito de no ejercer los feroces instintos del criminal, pero que se ocupaban en ganar honradamente el sustento para sus familias.

¡Guerra sin tregua, sin contemplacion, y á muerte, á estos pájaros de cuenta (vulgo bandidos) que so pretexto de hacer feliz á este fértil país, lo reducen á un monton de ruinas, á un verdadero erial; y loor á los valientes que se baten constantemente en campo abierto para dar á este hermoso suelo la verdadera libertad que necesita, LA PAZ."

GUANAJAY.—A las 7 de la noche del 20 se recibió en Guanajay la fausta noticia de la rendicion de Estella y toma de Vera y Peña-Plata. Inmediatamente, y por disposicion del Sr. Teniente Gobernador, se echaron á vuelo las campanas, y la poblacion se engalanó é iluminó por encanto, viéndose retratado en todos los semblantes la emocion y alegría, porque tal acontecimiento es precursor de la anhelada paz de la Madre Patria.

El Casino Español tomó la iniciativa en el regocijo público, iluminando su frente y adornando sus balcones con los colores nacionales.

La música del Batallon de Voluntarios dió retreta doble en la plaza, y los cabildos de la gente de color recorrieron las calles hasta las altas horas de la noche. Todo fué alegria y regocijo.

## NOTICIAS NACIONALES.

Esta mañana entró en nuestro puerto procedente del de Nueva York, el vapor americano *City of New York*, trayéndonos periódicos cuyas fechas adelanta dos dias á los recibidos por el vapor correo.

Hé aquí las principales noticias que hallamos en ellos:

DEL 29.

Despachos telegráficos y noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidos hasta la madrugada de hoy:

*Victoria 29 enero* (1'10 mañana).—El general encargado del despacho al ministro de la Guerra:

"No ocurre novedad; despues de lo anunciado á V. E. por el general en jefe, se han presentado dos carlistas armados procedentes, uno del batallon guías de Alava, y otro de la comandancia de armas de Santa Cruz de Campezu. Al terminar con el dia servicio vigias en la torre de esta capital (5'30 tarde), se divisaron nuestras fuerzas, unas entrando en Murgía, y otras acampando en las alturas izquierda de la carretera de Arlaban y en las trincheras á la salida de Villarreal con direccion á Aramayona."

El gobernador militar de Bilbao participa que el comandante general de la provincia de Vizcaya con la fuerza disponible salió de aquella poblacion ayer de madrugada, ocupando á Sodupe y tomando el cerro de Santa Agueda, las Cruces y San Felipe.

El general en jefe del ejército de la derecha emprendió ayer su movimiento de avance, y segun telegrama del capitan general interino de Navarra, fechado en Pamplona á las diez y veinticinco de la noche pasada, á poco tiempo de ponerse en movimiento las tropas tuvieron fuego al salvar las posiciones de Alzuza, causando al enemigo numerosas bajas, y quedando en nuestro poder algunos prisioneros de la partida de Rosas.

El gobernador militar de San Sabastian manifiesta que el general Morales de los Rios hizo ayer una demostracion sobre las líneas de Arratzain, amagando las posiciones de Mendizorroz, y Arratzain, sosteniendo un tiroteo con el enemigo y ocupando posiciones á vanguardia de nuestras líneas por aquella parte."

—Las operaciones militares continúan con fortuna y acierto, segun vemos en la *Gaceta* de hoy. Nuestros ejércitos avanzan en el territorio enemigo, y á cada paso comprometé á las fuerzas carlistas en término de obligarlas á ceder el terreno ó batirse al desesperado.

Especialmente hácia la parte de Navarra parece se trata de estrechar á los contrarios; y no sería extraño que las posiciones de Arlaban, de gloriosa memoria, se tornasen en base de operaciones, una vez posesionadas las tropas de ellas.

Las poblaciones liberales de la costa esperan confiadas verse completamente libres de las hostilidades, que por tanto tiempo las han molestado, y sus enemigos abandonan los puntos de donde á mansalva las ofendian para acudir al sitio en que la necesidad es mayor, ó ceden, casi sin combatir, obligados por sus jefes, que se resistian á marchar de aquellas guaridas, tan á propósito para fusilar impunemente á los viajeros y destacamentos sueltos que cruzaban la carretera de Hernani.

No pararán ahí los planes del general Moriones. Es muy inteligente y brioso, segun ha demostrado cual nunca en las últimas operaciones para detenerse á los principios.

Los carlistas recelan, con razon, ver comprometidas sus fábricas y almacenes principales; Azpeitia, Tolosa, la misma frontera francesa, esa tierra de promision para la reboldía, temen sea blanco de una irrupcion de nuestros soldados, y entónces la faccion habrá existido.

No puede ofrecer la guerra aspecto más feliz en su principio; será posible que las dificultades crezcan y que algun contratiempo sobrevenga, porque nada tan mudable como la suerte de las armas; pero es lo cierto que ahora, lo mismo que siempre, los carlistas no han dejado de ser facciosos, y para luchar en iguales condiciones contra un ejército regular, hay que olvidarse de las propensiones é índole de bandas allegadizas para admitir organizacion militar, cosa bastante difícil en tropas reunidas á favor de alzamientos populares.

—En el *Diario de San Sebastian* del 26 leemos lo que sigue:

"Los brillantes batallones de cazadores de Estella y las Navas y cinco compañías de migueletes debieron ser las fuerzas que se apoderaron ayer de la importantísima posicion y fuerte de Gárate-mendi.

El enemigo ofreció en dicho punto una tenaz resistencia, que le costó numerosas pérdidas, pues nuestros valientes soldados tomaron al asalto dicho fuerte y formidable posicion, donde encontraron un mortero, el mismo sin duda con el que durante tanto tiempo han venido bombardeando á la heróica Guetaria, haciendo á la vez prisioneros al comandante militar del puerto, un oficial y un individuo carlista.

—La hábil y estratégica operacion iniciada ayer por el general Moriones con tanta inteligencia como fortuna, ha valido á este un nuevo importante lauro, que le conceden hoy por igual amigos y adversarios.

Sabemos de un carlista bastante significado que manifestaba su admiracion por tan hábil movimiento, y confesaba era un golpe de muerte para el carlismo guipuzcoano.

Los tiempos continúan excelentes, van acumulándose nuevos elementos en Guetaria, y muy pronto, á no dudarlo, dará el general Moriones á las facciones un nuevo atrevido golpe que acabe de cambiar por completo la faz de la guerra en esta provincia.

¡Bien por el general Moriones y por sus valientes soldados!

—Un amigo nuestro, que se hallaba presente cuando al embarcarse ayer los primeros refuerzos para las posiciones de Gárate-mendi fueron arengadas las tropas por el bravo general Moriones, ha conservado en su cartera las elocuentes frases que pronunció, y que tal explosion de entusiasmo produjeron en los soldados y en todos los que las oyeron, facilitándonos las palabras textualmente pronunciadas por el general. Dicen así:

"Soldados, compañías de las Navas, Estella y migueletes, están atacando las posiciones de Gárate. Vuestros compañeros necesitan refuerzos para conservar aquella posicion, á la que el ejército y yo acudiremos muy pronto. Espero que responderéis á la confianza que yo deposito en vosotros, como saben hacerlo siempre los soldados españoles.

Soldados, ¡Viva Alfonso XII!"

Las fuerzas arengadas contestaron con un ¡viva nuestro general! marchando inmediatamente y á la carrera á embarcarse para Guetaria.

—Escrito lo anterior sabemos que el general Loma se ha posesionado ayer de Valmaseda, sin pérdidas notables, causando muchas al enemigo, y se proponia pernoctar en aquel punto.

El general Quesada adelanta sobre Arlaban, ocupando á Murguía, Murúa y Villarreal.

En Navarra el general Primo de Rivera tomó ayer á Santa Bárbara de Oteiza, punto importantísimo, pues desde él se divisan claramente las torres de Estella.

Respecto del general Martinez Campos, la conveniente reserva nos impide añadir otra cosa sino que ha emprendido un movimiento de grande importancia.

—La posesion de las importantes posiciones de Subijana y Morillas, ocupadas estos dias á los carlistas por las fuerzas del general Quesada, y la toma de Crispiyana y Ali, pone á cubierto la línea férrea de Miranda á Vitoria, que debió inaugurarse ya el sábado.

—El general Quesada se dirijió el dia 23 en tren desde Miranda á Vitoria, acompañado de todas las autoridades, abriendo á la explotacion la vía férrea, interrumpida por tanto tiempo.

El tren fué recibido en la capital de Alava por un inmenso gentío que prorrumpió en entusiastas y prolongados vivas al Rey, al ejército y á sus generales.

—Segun dice la *Gaceta* de hoy, han sido ascendidos á brigadieres los coroneles D. Basilio Agustin Dávila, teniente coronel de estado mayor; D. Mariano Monteros y Cordero, de infantería; D. Francisco Costa y García, jefe del regimiento infantería de Mallorca; D. Félix Fernandez Soto, del cuerpo de inválidos, y D. Joaquin Sainz de Miera, de caballería.

DEL 30.

La *Gaceta* publica los siguientes despachos del teatro de la guerra:

"*Vitoria 28 enero seis t.*—El capitan general de las Provincias Vascongadas al ministro de la Guerra:

"El Excmo. señor general en jefe del ejército de la izquierda, que emprendió movimiento esta mañana, me dice desde Villareal de Alava á las tres de la tarde, para que lo comunique á V. E., lo siguiente:

"Entro al frente de las tropas despues de haber vencido escasa resistencia, y habiendo ocupado la línea que me proponia, cuya derecha se halla en Arlaban, y la izquierda en Múrua.

Hemos cojido dos cañones de montaña, y hecho prisioneros á un oficial de artillería y ocho soldados.

No puedo dar más detalles en este momento; pero creo poder asegurar que nuestras bajas son en muy corto número.

Voy á recorrer las posiciones: el fuego ha cesado completamente."

*Vitoria 28 enero, 8 45 n.*—Capitan general Vascongadas al ministro de la Guerra:

"El Excmo. Sr. general en jefe del ejército de la izquierda me dice desde Villareal de Alava, á las cinco y media de la tarde, que la línea enemiga, mandada por Ugarte, la defendian cinco batallones, alguna caballería y cuatro piezas Withworth, de las que nuestras fuerzas cojieron dos con los mulos y sus cargas, más el oficial que las mandaba y ocho soldados; que segun puede juzgar, en los primeros momentos el enemigo ha tenido bastantes muertos y en ménos proporcion los heridos, siendo nuestras pérdidas un soldado muerto, dos oficiales y 18 soldados heridos.

El general Maldonado tuvo escaso fuego en Arlaban."

*San Sebastian, 28 enero, 8 n.*—Al ministro de la Guerra el comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda:

"*Guetaria* 28.—Agradezco infinito su telegrama, debiendo significarle desde luego la eficaz cooperacion y la inteligencia con que el general Polo y la marina me han ayudado."

—*El Tiempo* publica la siguiente carta de su corresponsal en el Norte:

"De San Sebastian nos escriben con fecha 26 encareciendo el secreto y actividad con que el general Moriones ha procedido en sus últimos movimientos, secundado por su jefe de estado mayor Seriña, sin que nadie haya tenido la más lijera sospecha de las operaciones que el ejército iba á emprender.

Estas circunstancias, tan importantes en la guerra, han producido el resultado que debia esperarse.

El 25 se pusieron todas las tropas en movimiento, lo mismo las que estaban en Irun, que las de San Sebastian, tomando á los carlistas varias posiciones, y ocupando la brigada Navascués el importante punto de Piticar, que está á la derecha de Hernani, á donde se mantuvo todo el dia y la noche llamando la atencion de los carlistas.

En Hernani se colocaron los dos cañones de á 15 que se acaban de recibir y cuya potencia es espantosa, pues al cuarto disparo los carlistas abandonaron el fuerte de Antoneneа, y en todo el dia quedó destruido.

La brigada Otal amagó á Mendizorrotz, á cuyo fin llegó y permaneció en posicion todo el dia y la noche del 26, lo cual, visto por el enemigo, creyó que dicho dia iba á ser el ataque formal, y acumuló todas sus fuerzas para resistirlo.

El general Moriones, que tenia previsto este movimiento, agardó fuese bien entrada la noche, mandando que se retirasen de sus posiciones las tropas que queria emplear en la operacion que luego se emprendió, engañando de tal modo lo mismo á amigos que á adversarios, que nadie se figuró lo que iba á pasar, pues á los batallones que iban á embarcarse les hizo dejar los caballos para que se alojasen y á los asistentes para disponer la cena, diciéndoles volvian enseguida.

Se ha tardado tantos dias en emprender las operaciones aguardando á que no hubiese luna, y hasta la noche del 25 la hubo, en la cual, aprovechando su falta, el brigadier Mariné, que como los demás, iba engañado, se embarcó en las cañoneras que hay siempre de estancia en Pasajes, pues ni barcas quiso pedir al general para no llamar la atencion, y marchó á Guetaria, á donde llegó á las dos horas, preparándose á tomar el fuerte y Monte Gárate, importantísima posicion, que es la llave de Tolosa y de todo aquel territorio.

El brigadier Mariné, con 1,200 hombres que llevaba, comenzó el ataque á las nueve de la mañana del 26, segun tenia prevenido, é hizo la señal de comenzar, y á las diez y media todo estaba en poder de las tropas y Moriones dispuso el embarque en buques que habia pedido, y continuaban llegando los refuerzos y la division Cuadros para sostener y ocupar lo ganado.

Salieron inmediatamente, y es muy posible que los carlistas abandonen todas las posiciones que allí tenian, sopena de verse envueltos.

Estas operaciones han costado 30 bajas y un oficial de artillería herido de granada, pero de fijo á los carlistas les ha costado mucho más, merced á los certeros disparos de la artillería; y de todos modos, la pérdida es muy corta en proporcion al gran resultado obtenido, que de no haberse dispuesto con tanta pericia, hubiese costado mayor derramamiento de sangre.

El general Moriones, que conoce á fondo el carácter del soldado, y sabe que le llaman el *abuelo*, al retirarse ayer decia con mucha gracia: "Los soldados, dirán estos carcas, creian que íbamos á atacarles de frente, pero el *abuelo* sabe más, y ya los fastidiará."

A las operaciones comenzadas en Guipúzcoa contra la línea enemiga por el cuerpo de ejército del general Moriones ha seguido un movimiento de avance por la parte de Alava, segun debia suceder, al paso que operando en Vizcaya se distrae al contrario con bien entendidas marchas y concentracion de fuerzas.

El resultado ha sido feliz y la resistencia escasa. Las posiciones de que se han apoderado las tropas importantes, y los prisioneros pocos, sin embargo de ser trofeo de nuestros soldados algunas piezas de artillería, y alojarse en pueblos considerados como enemigos.

Este comienzo hace sospechar que no ha de ser tan obstinada la defensa de los carlistas como se imaginó en un principio y ellos propalaban. No dudan que Estella será tomada, y sólo aspiran á causar al ejército pérdidas considerables y á prolongar la resistencia el mayor tiempo que les sea posible.

—De hoy á mañana es esperado en esta córte el Sr. Posada Herrera. Con tal motivo vuelven á circular noticias acerca de la presidencia del próximo congreso. Nosotros creemos aventurado todo cálculo en este punto. Hasta que la mayor parte de los diputados se reunan en Madrid, y sus opiniones vayan manifestándose, es aventurado abandonarse á impresiones infundad

atacaron á las once de la mañana y despues de cinco horas de encarnizado combate á todo lo largo de la línea, que se extendia á una legua, tomaron las posiciones de los carlistas. Estos se retiraron hácia Azpeitia con considerables pérdidas. El general Quesada los persiguió hasta Vergara, cuyo pueblo ocupó por la fuerza.

Al propio tiempo que el general Quesada efectuaba estas operaciones, el general Loma hizo un movimiento desde Marquina, rompiendo las líneas carlistas sobre el rio Deva El general Moriones, adelantando desde el Norte, entró en Zumaya y ocupó las alturas que dominan á Aya y Cestona.

Se dice que los carlistas se han concentrado para un ataque decisivo entre Andoain, Tolosa y Azpeitia.

El corresponsal del *Times* en Paris considera la probable entrada de los alfonsistas en Tolosa como un acontecimiento de gran importancia. La captura de esta ciudad dejaria expedita la vía férrea y restableceria la comunicacion de Madrid.

Un despacho de este punto que publica la agencia Renter anuncia la salida del rey don Alfonso para Vitoria á las diez de la noche. Acompañaróule á la estacion del ferro-carril todos los representantes extranjeros.

Un despacho especial dirijido al *Standart* dice que el general Loma capturó los arsenales carlistas de Eibar, Plasencia y Espeore, ántes de reunirse con Moriones.

*Lisboa, febrero* 16.

El señor Fernandez de los Rios, ministro que fué de España en Portugal, ha llegado á esta ciudad, por haberle obligado su gobierno á salir de Madrid.

Por noticias que se han recibido aquí de Madrid, se sabe que los señores Chacon y Guissola, antiguos diputados y otros varios partidarios de Ruiz Zorrilla, fueron arrestados la víspera de la apertura de las Córtes.

*San Sebastian, febrero* 16.

El general Moriones se ha unido con el general Loma, y ambos tomaron á Azpeitia, arrojando á los carlistas en direccion de Tolosa.

Un despacho de Hendaya, de orígen carlista, reconoce que estos se vieron obligados á retirarse ante la magnitud de las fuerzas enemigas para evitar el verse cercados. El mismo despacho anuncia que don Cárlos está en Tolosa. Adquieren más firmeza los rumores referentes á negociaciones de paz.

*Bayona, febrero* 16.

Han llegado frente á Irun 5,000 soldados del Rey para reforzar el ejército de Martinez Campos, á fin de poder dirijir un ataque contra Irun y Vera.

El brigadier carlista Goroade fué hecho prisionero por los alfonsistas en la batalla del dia 13.

*Hendaya, febrero* 16.

Nada importante ha ocurrido en el valle de Bastan. Los movimientos de las tropas reales solo son preliminares para más importantes operaciones.

*Lóndres, febrero* 17.

Un despacho especial de París dirijido al *Times*, anuncia que circulaba un extraño rumor referente á que habian entrado en territorio francés algunos carlistas, los cuales tomaron por alfonsistas fuerzas francesas y les hicieron fuego. Contestaron los franceses y duró el combate por espacio de 10 minutos, resultando muerto uno de los soldados franceses.

Se dice que á consecuencia de esto y de la posibilidad de complicaciones parecidas, el señor marqués de Molins, embajador de España en París, ha desistido de marchar á Madrid á ocupar su puesto en el Senado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

*Despachos del* 10 *de febrero.*

*París.*—El *Moniteur* en un artículo referente á la dimision de M. Renault declara la política de Mr. Buffet exclusiva, peligrosa y calculada para inducir al gobierno de Madrid á apoyar solamente á los candidatos bonapartistas.

*Lóndres.*—El *Times* de hoy en su artículo financiero, dice que el despacho del Cairo, fecha de ayer, en que se anunciaba que el Banco anglo-egipcio habia adelantado gruesas sumas al gobierno de aquel país, vaticina el triunfo del sindicado francés, supuesto que dicho Banco, es realmente una institucion francesa.

—El presidente de la cámara de los comunes abrió hoy la sesion á las cuatro de la tarde.

Contestando Mr. Bourke, subsecretario del departamento de Negocios Extranjeros, una interpelacion de sir John Lubbocq, sobre por Maidstone, relativa al ministro de Honduras, dijo que no se habia dado por el gobierno paso alguno para obtener la dimision del señor Gutierrez, representante de la república de Honduras en la córte de St. James.

Su dimision fué debida á una comunicacion de carácter privado.

Sir Stafford Northcote, canciller del Exchiquier, presentó á la Cámara el *bill* de seguros marítimos.

—El *bill* de seguros marítimos ordena que todo contrato para trasporte de viajeros ó mercancías contendrá implícitamente una garantía de que el buque está en buen estado para la navegacion. Tiene esto por objeto dar á los pasajeros seguridades que las que dan los propietarios de los buques á las compañías que aseguran la carga.

Dispone tambien el *bill* que los armadores no podrán por contrato alguno relevarse de este compromiso; y por último, que cuando el seguro exceda de una manera desproporcionada el valor real de los objetos asegurados, puedan suspenderse los procedimientos hasta que se compruebe, por medio de testimonios aducidos al efecto, el verdadero valor de las mercancías.

Mr. Norwood, miembro por Hull y propietario de buques, declaró que se opondria á la medida.

Mr. E. J. Reed, miembro por Pembroke y ex constructor que ha sido de la marina, y sir John Lubbock, miembro por Maidstone, hablaron á favor del *bill*.

Sir Charles Adderley, presidente de la Junta de Comercio, presentó hoy el *bill* de la marina mercante. Dijo que el acta provisional del año pasado ha surtido tan satisfactorios efectos que se proponia hacer permanentes todas sus disposiciones en el nuevo bill. Se agregará una cláusula por la que se imponga el establecimiento de un tribunal de vijilancia, al cual podrá apelar de momento cualquier armador á quien se acuse de haber despachado un buque con exceso de carga, ó podrá disponer por sí mismo un reconocimiento del buque, auxiliado de un asesor nombrado por la junta local de marina.

Propone el *bill* que se autorice á los oficiales locales para detener los buques sospechosos de no reunir las condiciones indispensables para la navegacion hasta tanto que se pongan de acuerdo con la Junta de Comercio.

Se nombrará una clase superior de oficiales, á cuyo cargo estén las investigaciones que hayan de efectuarse referentes á los naufragios.

Mr. Plimsoll se abstuvo de emitir una opinion definitiva, pero dijo que su impresion actual era que el *bill* se quedaba muy corto por desgracia en cuanto á asegurar un satisfactorio arreglo del asunto.

Se anuncia que la reina saldrá probablemente para el continente el 25 de marzo

—La *Presse* de Viena anuncia que los cónsules en Ragusa de las potencias garantidoras han recibido aviso de que las escuadras inglesa, alemana, francesa é italiana llegarán dentro de unos dias á aquel puerto, y que seguirá pronto á ellas la escuadra austriaca.

*Liverpool.*—Ayer terminó la investigacion promovida por la Junta de Comercio acerca de la pérdida de la fragata americana *Harvest Queen*, capitan Jansen, ocurrida el 31 de enero á la altura Waterford, Irlanda. Resulta de aquella que el vapor *Adriatic*, de la línea White Star, la echó á pique, y que el capitan debió haber dado parte del suceso al cónsul inglés de Nueva York al llegar á este puerto, y dejar intacta la proa del *Adriatic* hasta que el cónsul hubiera ordenado su inspeccion. A pesar de esto, el capitan ha sido relevado de toda culpa y se le ha devuelto su nombramiento. Los oficiales primero y tercero han sido censurados por haberse negado á prestar declaraciones.

*Berlin.*—El reichstag ha adoptado la ley de enmienda al código penal, comprendiendo en ella las cláusulas que se habian primeramente desechado.

El príncipe de Bismark, á nombre del consejo federal, dió las gracias á la Cámara por sus trabajos y dió lectura al mensaje imperial suspendiendo las sesiones.

*San Petersburgo.*—El *Invalide Russe* anuncia que los habitantes de Khokhand despacharon recientemente enviados á Nasrédin, último Khan depuesto, pidiéndole que regrese.

Nasredin aceptó la invitacion y llegó á Khokhand el 2 del corriente.

*Del* 11.

*San Petersburgo.*—Abderahman, jefe de los insurrectos de Khokhand, se ha rendido al general Scobeleff, que manda en jefe las fuerzas rusas.

*Shanghai.*—La *Gazette* de Pekin publica un edicto imperial por el que se exhonera al general Lee-see-tai y se le manda que se traslade á Junnan-foo, para ser procesado por considerársele cómplice en el asesinato de Mr. Margary.

*Roma.*—Los periódicos, la *Liberta*, la *Voce de la Verita* y la *Capitale*, han sido recogidos por haber publicado un discurso pronunciado por Garibaldi el dia aniversario de la república romana, en el que ensalzó la república como "la única forma justa de gobierno."

*Lóndres.*—Un despacho de París dirijido al *Times*, dice: "el nombramiento de Mr. Voisin como prefecto de policía, seria irrecusable si se hubiese hecho en circunstancias diferentes. El agraciado pertenece al centro liberal de la derecha."

—El *Post* publica un despacho de Bremen en que se dice que el comite de auxilos ha colectado 100,000 pesos para las víctimas supervivientes del desastre de Bremerhaven.

El corresponsal del *Times* en Berlin telegrafía que no ha terminado aún la crisis ministerial en Viena.

El *Daily Telegraph* contiene una noticia de orígen egipcio de completa exactitud, relativa á que se ha aplazado la marcha de Mr. Cave, y á que será reemplazado por un inglés, que asumirá el cargo de consejero permanente del Kedive.

En la Cámara de los Lores presentó esta noche Lord Cairns el *bill* de enmienda judicial, por el que se mantiene la jurisdiccion de la Cámara de los Lores para apelacion definitiva como un sistema progresivo, y se dán disposiciones para llenar las vacantes de la Cámara durante la suspension del Parlamento.

—Un despacho especial de Viena dirijido al *Daily News*, dice que el secretario privado del Sultan irá á Mostar para instalar la comision mixta, de conformidad con lo propuesto en la nota del conde Andrassy.

*Constantinopla.*—La Puerta está conforme en aplicar las reformas propuestas por el conde Andrassy, exceptuando la cláusula relativa á que los ingresos procedentes de las contribuciones directas cobradas en Bosnia y Herzegovina se destinen á mejoras públicas en dichas provincias. La puerta se presta solamente á aumentar la suma destinada allí á obras públicas. Se espera que salga muy en breve el decreto imperial estableciendo las reformas.

*París.*—El príncipe imperial ha escrito una carta en la que se opone y desaprueba la candidatura del príncipe Napoleon para la cámara de diputados por Córcega.

El periódico *La France* ha sido multado en 1,000 francos, por publicar noticias falsas referentes á que Mr. Buffet habia dimitido su carrera y declarado que solo aceptaría como compensacion el cargo de gobernador del banco de Francia.

*St. Etienne* [Bélgica].—Continúan las llamas en la mina de Jabin, por lo que no se han podido extraer más cadáveres.

*Del* 12.

*El Haya.*—Las autoridades de aquí nada saben respecto de la llegada ó arresto del falsificador de Boston, Mr. Winslow, alias Clifton.

*Berlin.*—El príncipe de Bismark, ha dado las gracias al gabinete de los Estados Unidos por el apoyo dado á las reclamaciones del gobierno aleman contra el de China, á consecuencia del pillaje y destruccion de la goleta alemana *Hannah* realizados por piratas.

Segun dictámen de los médicos, el estado del hijo del conde Arnim es desesperado. El emperador ha pedido al ministro de Justicia informes sobre la solicitud de indulto del conde de Arnim, cuya pena de prision se conmutará probablemente en una multa con el consentimiento, segun se asegura, del príncipe de Bismark.

A pesar de los esfuerzos de algunos diputados, el gobierno de Alemania parece hallarse decidido á mantener el tratado de naturalizacion con los Estados Unidos.

El príncipe de Bismark, en su reciente discurso pronunciado en el Reichstag sobre los rumores de guerra que circularon en la primavera última, hizo alusion á la emperatriz Augusta, á la princesa Radzivill y al conde Nesselrode, chambelan de la emperatriz, diciendo "que continuaba intrigando contra él una influyente camarilla de la córte, con la esperanza de obtener su destitucion."

*Roma.*—Dentro de unos dias se espera que llegue aquí el cardenal Ledochowski.

El ministro Sella ha salido para Viena con objeto de concluir las negociaciones entabladas para la compra por el gobierno italiano de los ferro-carriles de la alta Italia.

Su Santidad se encierra en perfecto estado de salud.

Causa todavía inquietud el estado de salud del cardenal Antonelli.

*Nápoles.*—Continúa el Vesuvio en el mismo estado. Tanto ese monte como los circunvecinos están cubiertos de nieve hace algunos dias.

La quiebra de la compañía de vapores Trinacria ha ocasionado muchos siniestros financieros en Palermo. El gobierno italiano es acreedor por 5.000,000 de francos, garantidos por primera hipoteca sobre los vapores. La compañía quebrada está en negociaciones con la de Florio para la venta de su capital, habiéndole ofrecido esta 40,000 pesos.

La colonia americana se prepara á celebrar el aniversario del nacimiento de Washington.

*Berlin.*—La agencia telegráfica rusa tiene noticias de que las potencias europeas están procurando obtener una suspension de hostilidades, para lo cual han dado principio las negociaciones en la Herzegovina.

—Un despacho especial de Berlin dirijido á la *Pall Mall Gazette* dice: "La *Carlsruher Zeitung* anuncia que el sultan ha decidido conceder amnistía á los insurrectos que se sometan inmediatamente, y que el Austria vá á retirar por consiguiente la subvencion que dá á los refugiados turcos, intimándoles que vuelvan á su país."

*Del* 13.

*Lóndres.*—Mr. Rylaud, miembro de la cámara de los Comunes, perteneciente al partido liberal, ha sido reelegido por Darnley.

—El jefe de policía de Roterdam asegura que se han practicado sin resultado las más activas pesquisas tanto en aquella ciudad como en todo el Continente para averiguar el paradero del falsificador Winslow, de Boston.

*Constantinopla.*—El sultan se halla enfermo de un carbunclo. El sábado se le hizo una operacion y se encuentra hoy mucho mejor.

*Rayusa.*—Noticias de orígen slavon dicen, que los herzegovinos refugiados en territorio austriaco han rehusado la invitacion que Monktar Pachá les ha dirijido para que vuelvan á sus hogares.

*Del* 14.

*Lóndres.*—El *Daily News* dice estar informado de que la Universidad de Durham no enviará la comision de alumnos á las regatas que tendrán lugar en Filadelfia durante la Exposicion internacional.

—Un despacho de Berlin dirijido al *Post*, dice, que un tribunal especial de Bremen comenzará las investigaciones sobre la pérdida del vapor *Deutsland*. El fiscal público dirigirá los procedimientos en nombre del gobierno.

El obispo de Breslau ha publicado su pastoral anual sobre la cuaresma, en la que exhorta á sus fieles á que se mantengan firmes en su fé á la iglesia. La pastoral se dirije á sus diocesanos de Austria y Prusia, sin embargo de su deposicion por esta última córte.

—Un despacho especial de Viena dirijido al *Standard*, dice que cartas de Belgrado anuncian que ha triunfado el partido de la guerra en Sérvia. Se considera casi cierto el nombramiento de Ristich para la presidencia del Consejo de ministros.

Se dice que poco ántes de terminar la sesion la *Skuptschina* hubo una reunion secreta, en la que se resolvió declarar la guerra en la primavera, se nombró un comité para vigilar al gobierno, para cobrar los impuestos con anticipacion y para emitir papel moneda al empezar la guerra.

—Esta noche en la Cámara de los Comunes, sir Stafford Northcote, canciller del Exchiquier, activó la resolucion por la que se piden 4.080,000 libras esterlinas para pagar las acciones del Canal de Suez compradas últimamente por Inglaterra al Khedive.

Nada se resolvió, quedando aplazado el debate hasta el próximo lúnes.

El muy honorable William E. Baxter, miembro por Montrose, dirijió una interpelacion al director general de correos relativa á las malas marítimas con América.

Lord John Manners contestó que esperaba estar pronto en disposicion de presentar los nuevos arreglos que se habian hecho para conducir la correspondencia á América, y los términos de los contratos celebrados con la compañías de "Cunard é Inman, en 11 de agosto próximo pasado.

*Del* 15.

*Lóndres.*—Un despacho de Berlin dirijido al *Daily News*, expresa que se ha publicado allí lo siguiente que es un aviso contra la emigracion: "Se han dirijido recientemente solicitudes al ministro aleman en Washington para que intervenga á favor de los alemanes residentes en la Lousiana, que se dice, han sido maltratados por los Ku Klux. El ministro no podrá hacer nada.

Los médicos han prohibido al conde de Arnim que emprenda el viaje á Berlin con objeto de ver á su hijo.

## GACETILLA

***La Prensa.***—

Señores, vá sin malicia;
la equidad y la justicia
que á la prensa se dispensa
formar pueden la delicia
del que vive de la prensa.
Si se habla de los zapatos,
¡qué atrocidad, caballeros!
entre bulla y arrebatos
ya se rompieron los tratos
con todos los zapateros.
Recomienda V. á un sastre;
¡señores qué rebulicio!
¡más le valiera un desastre!
porque perdió V. el *lastre*
de todos los del oficio.
Habla V. de harinas: mal!
no habrá un solo panadero
que con voz fenomenal
no grite: "yo no adultero
la harina de mi costal."
Dice usted de buena fó
que si en un café entra usté
y pide.... así.... *cualquier cosa*,
*cualquier cosa* se le endosa
con el color de café;
pues tocó usted el violon,
y pierde la suscricion
que tiene entre los del gremio;
si señor, con ese premio
se acabó la discusion.
Así es que desde mañana
(la fecha está bien cercana)
voy á contemplar á todos,
y hablaré.... hasta por los codos
lo que me diere la gana.

*Rompe y Rasga.*

***Tacon.***—Anoche dió su última representacion la compañía infantil, poniéndose en escena las partes anunciadas en el programa, y siendo muy aplaudidos todos los pequeños actores, no ménos que el Sr. Ruiz y los Sres. Adolfo Gomez y demás que tomaron parte.

Mañana empieza á actuar la compañía bufa-francesa, poniéndose en escena la zarzuela *Girofté-Girofláá*.

***Cervantes.***—Con mucha aceptacion por parte del público se puso en escena anoche en ese teatro *Jugar con fuego*. La ejecucion, no obstante que se resintió de falta de ensayos, fué bastante aceptable por parte de los artistas, y seguros estamos de que en las sucesivas representaciones estarán mucho mejor.

La Srta. Milanta y Sra. Castillo se distinguieron mucho. La primera cantó la romanza del tercer acto con verdadera inspiracion, por lo que fué objeto de nutridísimos aplausos.

Dentro de breves dias se pondrá en escena una obra nueva, titulada: *Revista bufa carnavalesca*, y muy pronto empezarán los ensayos de una loa lírico dramática, titulada: *La Unidad nacional*.

***Albisu.***—Hoy, segun anuncian los carteles, pues todavía no hemos recido el programa, se pondrá en escena la zarzuela de gran aparato *La Vuelta al mundo*.

Deseamos que la empresa, despues de unas cuantas *docenas de viajes*, lo haya hecho.... *redondo*.

***Nuevo tenor español.***—Tenemos noticias fidedignas del brillantísimo triunfo que en el gran teatro de la Scala de Milan acaba de obtener, cantando *La Favorita*, nuestro distinguido compatriota, el ya célebre tenor, Sebastian Gayarre, discípulo del eminente profesor del real Conservatorio, D. Lázaro María Puig, marqués de Gauna.

El inteligente público de Milan le colmó de entusiastas aplausos durante toda la ópera, pero muy particularmente en la preciosa romanza *spirto gentil*, que tuvo que repetir en medio de una completa ovacion. El jóven tenor español honra nuestro Conservatorio, y muy especialmente á su ilustre maestro el referido Sr. de Puig.

## ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—Compañía de Opera francesa.—A las 8: "Gerofté-Gerofláá."

ALBISU.—A las 8: "La vuelta al mundo."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela en tres, titulada: "Jugar con fuego."—Baile.—A las 8½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 9½: Tercer acto de la misma.—Baile.—A las 10½: "Este coche se vende."—Baile.

## CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES DE SESAGESIMA.—Santos Florencio, confesor, Sirano y Stas. María é Isabela mártires.—En la iglesia metropolitana de Sevilla se conserva una inscripcion, que atestiguando la santidad de Florencio dice que vivió 53 años, y que murió el año 483.

En tiempo de la persecucion del emperador Decio, estas santas vírgenes que arriba citamos fueron presas y como no pudieron conseguir que adorasen á los ídolos, ni con halagos cariñosos ni amenazas crueles, sino todo lo ménos preciaron con un animo varonil y fuerte; por lo cual el procónsul Sanudo y cruel, las mandó atormentar cruelmente, y en medio de ellos cantaban alegres y gozosas dulces himnos de alabanzas á su esposo Jesus.

Además se mencionan los Stos. de Sirmio que fueron 72, todos mártires, Pedro, Damian, Félix, oh. Policarpo, pbro. Lázaro monje, Dositeo y Basilio, monjes confesor, Milburga y Romana, vírgenes.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes cantada.—En el Monserrate, la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en el Espíritu Santo, en su sufragio por los vivos y los muertos, en San Eclipe, Sta. Clara, Sto. Cristo, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa la de reovacion: á las 8, en el Potosí al Señor del Potosí de 7 á 8.

Corte de María: Dia 21.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Merced, en su templo, y en Jesus del Monte y en Guanabacoa, á la misma imágen en la parroquia.

REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Esta corporacion celebra la festividad de carnaval en el órden siguiente: Domingo 27 á las 8 en punto de la mañana, fiesta solemne, y sermon por el Sr. Pbro. Ldo. D. Miguel D. Santos; 28 y 29, misa cantada á la misma hora y procesion el último dia á las 4 y media de la tarde por las naves del templo. Lo que se hace saber á los señores cofrades para su puntual asistencia á todos los actos, con el distintivo de la Corporacion, así como tambien la obligacion en que están de velar al Sacramento, segun previene el artículo 96 de los Estatutos de la Archicofradía.

Habana y febrero 22 de 1876.—El Secretario interino, José María Pegudo.

4-23 F.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el descanso del alma de la Excma. Sra. Dª Josefa de la Cruz de Larrinaga, podrán ocurrir el dia 23 del corriente de 7 á 9 de la mañana, á la Iglesia de Ntra. Señora de la Merced.

Habana 21 de febrero de 1876.

P. y B. 2.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el juéves 24 del corriente, el Santo Sacrificio de la misa, con responso al final, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Domingo Fresneda y García, se servirán concurrir á la parroquia de Guadalupe, de 6 á 9 de la mañana, donde se les acudirá con la limosna de tres pesos.

Habana y febrero 21 de 1876.

2 P y B.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 22.

SERVICIO PARA EL 23.

Jefe de dia: D. Mariano de la Torre, T. Coronel segundo jefe del Batallon de Paradá.

Parada: Primer Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Guardia del Banco Español: Guias del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorris del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipa.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Baltasar Marqueta, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

| Ganado. | N.º de reses. | Arrobas. | Precios. | Sobrantes para mañana |
|---|---|---|---|---|
| Toros..... | 125 | 2250 | 65 á..... 70 rs | 98 |
| Nov. tejano. | 46 | 690 | á..... 60 „ | ..... |
| Bueyes..... | 18 | 360 | á..... 50 „ | ..... |
| Terneros.... | 32 | 244 | á..... 75 „ | ..... |
| Total..... | 221 | 3524 | | 98 |

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | |
|---|---|
| Manteca..... | á 30 cts. libra. |
| Masa..... | á 60 „ „ |
| Costillas..... | á 60 „ „ |
| Carnero..... | á 45 „ „ |
| Chivo..... | á 45 „ „ |

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Toro del país..... | Masa..... | á 40 cts. lib. |
| | Filete..... | á 70 „ „ |
| | Con hueso | á 30 „ „ |
| Novillo tejano... | Masa..... | á 35 „ „ |
| | Filete..... | á 70 „ „ |
| | Con hueso | á 25 „ „ |
| Buey..... | Masa..... | á 30 „ „ |
| | Filete..... | á 70 „ „ |
| | Con hueso | á 25 „ „ |
| Ternera..... | Masa..... | á 45 „ „ |
| | Filete..... | á 70 „ „ |
| | Con hueso | á 25 „ „ |

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

| Beneficiados. | Clases Mat. | Clases Car. | Total. | Peso. @ | Peso. Lib. | Precios. | Sobrantes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos..... | 72 | 100 | 172 | 516 | .... | C. á 100 | 168 |
| | | | | | | M. á 90 | |
| Carneros.... | .. | .. | 24 | 36 | .... | 90 á 100 | 47 |
| Chivos..... | .. | .. | 11 | 14 | .... | 90 á 100 | -- |

Habana 21 de febrero de 1875.—El Administrador, Guillermo de Ezro.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL PILAR.

Con motivo de aproximarse el Carnaval, la Junta Directiva de esta sociedad ha acordado dar á los señores sócios, en los dias 27, 28 y 29, bailes de disfraces, con admision de transeuntes en la forma que determina el reglamento, haciéndose saber por este medio para conocimiento general.

Habana, febrero 22 de 1876.—*Félix Gomez Miriño.* 5 23f.

## COMUNICADOS.

FALLECIMIENTO.

Agoviada por una aguda dolencia, ha dejado de existir la Sra. D. Josefa O-farill de Herrera.

Buena madre y mejor hija, cifraba la dicha en subvenir al bien de esos séres queridos que formaban su delicia.

La idea de Dios no se apartó un momento de ella en los supremos instantes del tránsito de esta vida á la eterna.

Josefa O-farrill y Herrera...adios!—Estas líneas que consagro á tu memoria, son un testimonio del aprecio que te profesaba; y ya que en premio á tus virtudes te encuentras aspirando el delicioso perfume de la gloria, impetra de la clemencia del Altísimo paz y consuelo para tu afligida madre, amantes hijos y familia.....Gloria á tu alma!

*Manuel Perez Delgado.*

Habana 22 de febrero de 1876.

EN TODO TIEMPO, INCIENSO ha sido considerado símbolo de devocion. Así pues, las ofrendas más propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan suave, tan refrescante, tan idéntico con el aliento atómico de las flores vivas como el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que el perfume de moda en todo el emisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias europeas para el tocador, el cuarto de enfermo ó el baño está que no tiene ahora competidor, ni rival en todo el continente Americano ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones, así los compradores deben siembre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.


BALSAMO
SALVA-VIDA,
DE PELAEZ.

Este específico ya hoy se está falsificando, podrá comprarse con toda seguridad en los puntos que á continuacion se expresan, cerrados con su fórmula interior y el sello de R. P.

Al dar al público, solo ha sido por invitacion de autoridades, y con la seguridad segun pruebas públicas, de salvar de una muerte segura á heridos y quemados, puesto que evita el tétano y las inflamaciones por heridas y quemaduras.

Droguería Santa Rita, calle de Mercaderes n. 18.—Idem Teniente-Rey n. 41—Botica calle de Cárdenas n. 43—Idem calzada del Monte n. 86—Idem idem del Pilar—Interior: En Cárdenas, Botica La Marina y el Agente Sr. Baeza—En Matanzas, Agente D. Juan Marquez—Fundicion, El Oriente—En Colon, Agente D. Juan Morales y en Sancti-Spíritus, Agente D. Adolfo Pelaez. male

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

*Calzada de Galiano esquina á San José* 101
BOTICA NUEVA. 30 4p

¡AMIGO PUBLICO!--¡POR QUE NO?

Pasa por la calle de COMPOSTELA y en una accesoria de la casa nº 71, verás objetos de HISTORIA NATURAL conservados á PERPETUIDAD en estados FRESCOS y DUROS y muy propios para una buena ALIMENTACION preferentemente en determinados casos que se ofrezcan en la vida social de los hombres civilizados; y al mismo tiempo les observarás excelentes propiedades para MUSEOS de HISTORIA NATURAL, bien porque no se les extrae ninguna de sus partes internas ó externas, y ya por su permanencia sin destruirse, y que no tienen ABSOLUTAMENTE sustancia alguna NOCIVA que pueda OFENDER en lo más mínimo á los que las MANEJAN, y por último, que en su apariencia rotaras que otro tanto POSITIVAMENTE se hace con el CADÁVER HUMANO para que trasmitido á la POSTERIDAD de generacion en generacion, no solo se pueda comparar con los de los demás venideros tiempos, sino que tambien se juzgue por ellos el estado de cultura respecto de ello en nuestra esclarecida época.

En la vidriera se encuentran HUEVOS de más de 15 AÑOS de permanencia y en STATU-QUO; y otros muchos artículos que á continuacion se expresan de mas tiempo, hasta de 30 AÑOS, y aunque tambien de ménos, y son como siguen: Puercos, chivos, paves, pollos, gallinas, gatos, patos, flamencos, peces, cocodrilos, majaes, loros, cotorras, perquitos, gatos, perros y viandas como yucas, boniatos, plátanos, ñames, calabazas, cañas de azúcar, quesos, dulces, tabacos y en una palabra, cuanto de animal y vegetal se imagine sin excepcion alguna, se conservan á PERPETUIDAD por un procedimiento del facult ativo médico-cirujano que suscribe y garantiza en su domicilio calle de Compostela n. 71.—Habana y enero 15 de 1876.—CLETO DIAZ DE ACEVEDO. mal6

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101,
BOTICA NUEVA.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colectanía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

PILDORAS DE REDUCCION

CONTRA LA POLISARCIA U OBECIDAD EXCESIVA, SEGUN FORMULA DEL Dr. DUPARC. Las píldoras de reduccion al par que bajo todos conceptos son inofensivas á la salud, poseen la indisputable propiedad de disminuir la obesidad ó excesiva gordura. Su administracion nada las contra-indica, el que se halle sometido á su influencia puede dedicarse á sus tareas ordinarias y no dejar ninguna de sus costumbres habituales. Para más pormenores léase el prospecto que acompaña cada frasco. CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JOSÉ nº 101, BOTICA NUEVA. ma10ag

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suares Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1875.—A mi ruego lo hace mi esposa, Manuela Barranco del Castillo.

Hállase de venta en la botica de "Santa Isabel," Bernaza n. 4, y en la de la Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana, San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor. ma30ab

REMEDIO PRODIGIOSO.
EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoces es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ma26ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Pasmo (no traumático), y habiéndole suministrado el tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz.

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

ANTONIO ARMENGOL,
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO.

Ha abierto su Notaría en la casa nº 33, de la calle de Empedrado, entre las de la Habana y Compostela. 10 20f

ARIÑO,
CIRUJANO DENTISTA,

ha trasladado su domicilio de la calle de Aguacate nº 80, á la de la Habana nº 59, entre O-Reilly y S. Juan de Dios.

Extrae muelas sin dolor por medio del aparato eléctrico y por la anastesia local de Godman y Shurtleff.

Pasa á domicilio de 7 á 10 de la mañana, prévio aviso.

De 4 á 5 de la tarde grátis para los pobres. 15 28

DENTICIA
DR. ERASTUS WILSON
CALLE DE LA HABANA 110

Agradecido infinitamente la proteccion que esta culta capital siempre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que les necesiten, con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando. ms7n

D. PASTOR DE ELIZALDE
ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de San Ignacio número 108, altos. 30 p—19 E

Dr CASIMIRO SAEZ
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.
ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres. ms4f

CONSULTAS
MEDICO-QUIRURGICAS.
GRATUITAS,

todos los dias de 11 á 1, de 2 á 4 de

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDA

# QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA
*Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.*

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.
SUSCRICION DE BLANCOS.

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 3 -- |
| Por medio año | 17 -- |
| Por un año | 34 -- |

DIETA DE BLANCOS.

| | |
|---|---|
| En cuarto solo | $ 5 -- |
| Idem de dos camas | 4 -- |
| Idem de 4 camas 6 mas. 6 sea salon | 3 -- |

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1 50 |
| Dietas de los mismos | 1 50 |

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

LA
# BENEFICA.
CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE,
á una cuadra de la calle del Municipio.
Se admiten pensionistas á precios módicos.
Los suscritores pagan á $2-50 mensuales.
30 16f

DE MAQUINARIA
SINGER REFORMADA POR RAYMOND.

# GARANTIZADA
POR DOS AÑOS.
*Mejora, Adelanto, Perfeccion.*
O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla facilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más facil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente sencillo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonca, rizo, sobrecose, dobladillo de todos anchos, ribetes, alforza y jecuta con toda perfeccion, cuanto se dé en hacer en costura. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos como decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se aprende con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba, MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WEBER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 3fbro

REMINGTON — REMINGTON

MAQUINAS DE COSER
de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para toda la Isla de Cuba
# OBISPO Nº 90.
Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.
*OBISPO Nº. 90.*

TRAMS — SINGER

MAQUINAS de COSER
SINGER
*LEGITIMAS,*
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

GRANDES Y UTILISIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINA DE COSER
DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, por las razones siguientes:
*Primera: Por su sencillez y solidez.* Mientras que lo complicado del mecanismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de *HOWE* son tan sólidas y sencillas que no se descomposen JAMÁS, tanto que nos comprometemos á componer GRATIS cualquiera de estas máquinas que se descomponga.
*Segunda: Por la variedad y perfeccion de su obra*, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposible de superar.
*Tercera: Por la facilidad de su manejo*, que es incomparable.
A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendamos que las vean con cuidado todas, y que las comparen con la de *HOWE*.
**Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.**
Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,
ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. m63f

Se vende muy barata una máquina de coser del fabricante Singer, reformada, con poco uso y en buen estado. Rayo nº 15. 5 3f

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
# VACUNA DIRECTA DE LA VACA
GRATIS 81, Y A DOMICILIO.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
# BOTICA
DE
# SANTA ANA.
RICLA N 66 y 68.
HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.
Específico contra toda clase de erupcion cutánea y úlceras de origen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la escucla de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento de herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.
Nuevo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, poniéndole enteramente jacio: cura la caspa aunque sea viva, se opone á la calvicie, previene á canecrecerlo, detiene la caida, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.
Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncios, malditas, nacidos, granos, sieves, cuceros y lingas recientes y crónicos. En las llagas crónicas purificase con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO PEDANTE.
Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.
Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante ó las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,
cortan las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES
contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce; en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA
Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultase en esos casos con el médico que dá consultas gratis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI PURGANTE
# LE ROY.
Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más rebeldes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método de la droguería Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, los nerviosos, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, machados, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentia—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.
Este ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE,
Cura y completa la cicatrizacion de toda clase de llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HERNDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. mn 13 n

# CALLOS.
¡ Quiere Vd. quitárselos ? Pues no sea incrédulo y se verá libre de ellos. En la calle de
# NEPTUNO 69, r. 1 a
*LA FILOSOFIA*, se vende la parta mil grosa á CUATRO REALES, que los cura por completo *diez dias*. 8 11f

# BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
# DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

**Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.**

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los preparados preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresias, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas [agudas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de prósfata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosote y otros medicamentos á menudo demasiado esitvos y de un digestion difícil.

**La esencia de la vida.**
Restaura la virilidad así vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LEGGIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contracciones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos dicha material, manchan la piel y con el uso contínuo producen la ceguera completa; este no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial: puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el primitivo colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
*Dr. J. J. LE-RIVEREND.*
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, herpiosos, escutáceos, furfuráceos, escamosos y rodeores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El serpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

**Aceite Arábigo.**
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

**No más dolores de muelas.**
# EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la caria de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 106.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Este específico, con un método perfeccionado que se precisa, lo curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, contando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Campoestela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana 57, José María del Campo; Casa Blanca, muelle de Marti y Terrens; D. Pedro Arcaino, Aguila 252; D. Jesus Higinio Perez, tur él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Ignacio Cabrales, por él y D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 53; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Sabos; Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez; castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Vomitorios;" D. José María Yañes y Peña; D. Juan Bonz, Mayor, Galiano 94; D. Manuel Perez, Corrales 5; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 228; señoras Zubiaga y compañía, Monte 33; por D. Basano Argüelles, vecino de Ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Vicentino Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruiz Amistad 197; hota "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 39; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzales, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; R. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Pilcon; Lealtad 54, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menéndez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Pedron, máquina de moler harina. D Antonio Korejo; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Rengocolea, de la escuadra de gestadores, Cerro Blanca, tercer carcenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domingues casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tonda de Piñeiro, D. José Beato Mendiñiz: Cerro, Maxima del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro zoccería 5, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sandoz, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109. (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 62 D. Bonifacio Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí: Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 133, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 37 y 63, D. Francisco Villogas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lanzarotta 53, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Arzoldzaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 15, D. José Costales; San José Gonzaga 7, D. Juan Sabina; Villegas 97, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez Manrique 16, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, sorería R, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuento 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 21, D. Joaquin de Mena; Gervasio 37, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Rodriguez; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L; Muralla 53, D. Eduardo Pumarino; Oficios 27, D. Victoriano Herran: Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Araoz; Estrella 152, D. Agapito Baez: Gilinas, pulpero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

# NEVALINA
# DE CIRCASIA.
¡El antiquísimo secreto de la hermosura del cútis de las CIRCASIANAS descubierto incidentalmente!
La *Nevalina de Circasia* devuelve pronto al cútis, por avanzada que sea la edad de la persona que la use, la suavidad, la tersura y el brillo de la juventud, y es el **UNICO COSMETICO** que jamás pierde su color.
Hace desaparecer las pecas, los barros y toda clase de manchas en la cara, y preserva seguramente de ARRUGAS hasta una edad avanzada.
☞ *Es el único cosmético con el cual se puede salir al sol, sin temor á que manche el cútis, como sucede con los usados hasta ahora.*
La persona que use la *Nevalina de Circasia* desterrará de su tocador todas las demás preparaciones de su clase como inútiles.
Los sorprendentes resultados de este maravilloso cosmético serán su mejor elogio.
Se vende en los puntos siguientes: PERFUMERIA HABANERA, Obispo 42; EL ANTEOJO, Obispo 28; LA AUSTRALIA, Obispo 31; EL PALO GORDO, Muralla 39 y 41; LA ORIENTAL, Muralla 10; LA PERLA, barbería y peluquería, Aguiar esquina á Obrapia; LA MODERACION, casa de empeños, plazuela de Belen n. 137.
*Nota.*—Para los pedidos por mayor, en los cuales se hará una rebaja en el precio, darán razon en el despacho del AVISADOR COMERCIAL, San Ignacio 27. 30 19n

¡SECRETO RECIENTEMENTE DESCUBIERTO! — ¡NO TIENE RIVAL!

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia imprecisable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Fernanas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

# REINA DE LAS FLORES,
OBISPO 103.
Peluquería, Perfumería y Quincallería
DE MIGUEL DUBIG

## A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL.
Reformada por completo esta casa y muy en particular los salones reservados, tengo hoy el mayor placer en avisar á mis numerosos favorecedores y al respetable público en general que acabo de recibir estos últimos dias y para estas Páscuas, grandes novedades de París en artículos de fantasía y tocador: tengo los descubrimientos más modernos para embellecer, quitar arrugas, manchas, &c., &c., así como en postizos de señoras, de última moda, ligeros, de gusto y de trabajos especiales, como en calidad de pelo, colores &c., &c., no dudando que las señoras más exigentes hallarán en mi casa una ventaja superior á otras muchas. La modicidad en sus precios, que tanto favorece para poder cambiar á menudo, me hace esperar de todas las personas que se dignen honrarme quedarán sumamente complacidas de cuanto les ofrezco.
Contando con superiores operarios en el arte de peluquería "que acaban de llegar de París" por los últimos vapores, y al corriente de las últimas novedades de peinades para señoras, lo pongo en conocimiento de mis dignas favorecedoras que esperaban esta ocasion, tanto para composicion de sus peinados como para su nueva confeccion.
Iguales consideraciones me merecen aquellas personas que tanto para peinarse como para teñirse, deseen honrarme, ofreciéndoles dos hermosos salones reservados, como no hay iguales en esa capital; contando con los más eficaces ingredientes y oficiales distinguidos para sus aplicaciones, no dudando que las personas que lo necesiten quedarán sumamente complacidas, pues que nada se omite á fin de que esta casa continúe gozando de la fama con que es conocida.
No omitiré los trabajos de cabello y ó ro propios para regalos y recuerdos de personas queridas, como son cruces, medallones, aretes, gargantillas, brazaletes, leontinas, dijes, &c., &c., que se trabajan con primor y á precios moderados.
Para peinados á domicilio, tanto para visitas como para teatros y novias, ya sean de capricho ó á la exclusiva moda, mis favorecedoras encontrarán cuanto se pueda exigir en el más refinado gusto.
Gran salon para peinar, afeitar y cortar el pelo. Cuento con un completo é inteligente personal para desempeñar y servir al público, al estilo de los salones de París en esmero y gusto.
ABONOS CON UN 20 POR 100 DE DESCUENTO. 4 16f

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
# AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural: dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; bótica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. mal7mayo

# VIDRIERAS
# DE PLATA ALEMANA,
se hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*
CALLE DE EGIDO N. 10,
ENTRE LUZ Y ACOSTA. — HABANA. 15 25e

# EL NIAGARA.
CALZADA DEL MONTE
143 *ENTRE ANGELES E INDIO.* 145
El surtido más completo en ROPA HECHA que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. LEVITAS y TURS de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en SACOS de todas clases. PANTALONES, chalecos, calzoncillos y LUTOS DE MERINO, y cuanto en ropa hecha pidan. En *camisas* de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varian desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. En ROPAS de SEÑORAS está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15 5f

# C. ORTELLS
ARTISTA EN CABELLO.
Ofrezco mis servicios en la antigua casa de
Mr PHILIBERT, OBISPO 68,
entre Compostela y Aguacate.
RETRATOS de todos tamaños, MAUSOLEOS, LETRAS de adorno, TERNOS, LEONTINAS para las mismas. Acabo de recibir un elegante surtido de casquillos de varios tamaños y formas, lisos, grabados y esmaltados. También hay un bonito surtido de cuadros de todos tamaños con vidrio cóncavo, propios para los trabajos de cabello, hechos al relieve. Todos mis trabajos son hechos bajo mi sistema, esto es, sin mezclar para nada la tinta china ú otro color, el cual malea y perjudica la materia. 15 19f

PARA EL BAILE DE TRAGES
Y EL CARNAVAL.
Mr. MARTINO, suplica á las señoras que van al baile del Casino Francés, vestidas de trajes, que le enseñen el figurin algunos dias ántes para preparar los postizos que requieren los trajes.—Gran surtido de flores piqué, á $4; guirnaldas á $5; clavos dorados, de carey y azabache, collares con cruz de castañas de crescas á $25 de rizos muy hermosos á $15; tedeellas de pelo para el tupé y para niñas.—PELUCAS BLANCAS para el Carnaval. POLVOS de oro brillantes y rubios. POLVOS de GRACIA blancos. TINTURAS. Peinados nuevos en las cinco muñecas. Tres peluqueros peinadores de señoras, de los mejores de París.—OREOLINA.
"NINFAS HABANERAS," Peluquería especial PARA SEÑORAS,
OBISPO 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. 15-21f

PILDORAS
ANTI-BLENORRAGIAS
DEL DR.
CARLOS MONTEMAR.
Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS, por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, &c., &c., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.
Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA de BASSET y Cª, OBISPO 53.
Consulta de su autor, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche—Aguacate 110. 30 27e

# DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de orden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en dos y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado infitilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, flecras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y accedentes. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mn

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.
Aceite de almendras puro.
BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

BOTICA
# LA REINA.
CALLE DE LA REINA, Nº 13,
frente á la Plaza del Vapor.
El nuevo dueño de este establecimiento lo ofrece al público surtido de todas las drogas, preparaciones magistrales, productos químicos y medicamentos de patentes, tanto nacionales como extranjeros, de suerte que pueden llenarse concienzudamente tanto los pedidos de los señores facultativos como los del público en general. Tambien se expenden en el mismo
EL LICOR ANESTESICO,
ó sea el verdadero quita-dolores.
Remedio infalible para alivian instantáneamente con solo su aplicacion sobre la parte enferma todo dolor reumático ó nervioso á peso el pomo, y
EL ELIXIR TONICO ESTOMACAL,
preparado con las plantas labiadas de este país para combatir las indigestiones y las diarreas, tanto recientes como crónicas. Es sumamente grato al paladar y con una sola copita se consigue entonar el estómago y dar vigor á los intestinos. Se vende á unpeso el pomo. 15 11f

ESPECIFICO SIN IGUAL
para extirpar
# LAS CHINCHES.
Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo; con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Murralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.
Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósitos es falsificado. 9jmesjn

MISCELANEA.
# REALIZACION
De las existencias de la casa de comercio IMPORTADORA, que fué de los señores Lopez, Gutierrez y compañía. Están á la venta los efectos de sedería, florería, quincallería, visutería, perfumería y ropa, á precios sumamente baratos. Las ventas serán al contado. Cuba 96, entre Muralla y Teniente Rey. 4p..9 f

HAY MUCHO EMBULLO
PARA
# EL CARNAVAL.
*DISFRACES Y CARETAS.*
En dominós tenemos variedad, tanto en los de seda como en los de otras telas, los trajes de aldeanos, pastores, á la antigua, zuavos, cantineras, negritos, y de chino hay de diferentes hechuras, todos bonitos. Caretas de raso, alambre, cera y carton. Guantes de todas clases. Medias de colores, de todas clases, para señoras y caballeros.
☞ Habrá un salon dispuesto para las personas que quieran disfrazarse en él.
☞ En los dias de baile habrá despacho toda la noche.

LA ELEGANTE,
S